DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 5 Horas.	Barometro. pulgadas inglesas.	Termometro de Fahrenheit.
A las 8de la mañana	30.06	83
A las 12 del dia....	30 07	85 5
A las 4 de la tarde.	30.96	81.

DE OFICIO.

Comandancia del Real Arsenal.—El artillero licenciado de la 1ª compañía del primer batallon de Marina Antonio Rodriguez, que en 24 de julio del año pasado solicitó servir la plaza de rondin en Real Arsenal de este Apostadero, puede pasar á recoger su licencia absoluta, que con su instancia existe en la Comandancia subinspeccion del referido punto. Real Arsenal de la Habana 1º de mayo de 1852 — *De Bustillo.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Mayo 4—De Savannah en 11 dias goin am William Howe, cap Boils, ton. 163, con maderas, a los Sres Herrera, M. y comp.

Mayo 5—Del Hacho en 62 dias freg esp. Mathurin Cor, cap Dubois, ton. 195, con mercancias, á los Sres. Zangroniz H y comp —Pasag 4.

De Santander en 55 dias berg. esp. Colon, cap. Escajadillo, ton. 162, con harina, á D. J. Escauriza.

De Baracoa en 1 dia gol. amer. Mary Emily, cap. Wright, ton. 134, con miel, a D R. Morison y comp.

De Halifax y Cuba en 28 dias berg. ing. Express, cp Futh, ton. 143, con bacalao, a D. S. G. Burnham y comp.

A las 5½ quedaba por barl. vapor esp. de guerra Congreso.

SALIDAS

Para New-York fragata am. M. de Embil cap. Orr, por D. H. Cahuzac.

Para New-York bergantin inglés Lima, cap. Eales, por los Sres. Drake y comp.

Para el Mariel berg. am. Isaac Carver, cap. Clark. de arribada, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Hamburgo fragata danesa Doris, capitan Collaud, por D. G. Sthamer y com 1.

Para Matanzas y Cowes frag. suecia Westerwik, cap. Westerwark, por D. G. Sthamer y comp.

Para Sagua la Grande gl. am. Anita Damon, cap. Hosmer, con bocoyes vacios. por los Sres Herrera, M. y comp.

Para Matanzas y Cowes frag. ing. Endeavour, cap. Champbell, por D. G. Sthamer y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Jucaro gol. Amistad, pat. Garcia, con 850 cajas de azucar, 16 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Especulacion, pat. Martinez, con 380 cajas de azucar.

De Mantua gol. Anita, pat. Mayans, con 5 cueros, 16 @ de cera.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con 500 cajas de azucar.

De id gol. Habanera, pat. Gonzalez, con 250 c. de azúcar.

De la Teja gol Dorotea, pat. Torres, con 300 c. de azucar.

De Cárdenas gol Ruporia, pat. Gomez, con 660 c. azucar.

De id. gol. Cibo, pat. Rosa, con 550 cajas de azucar, 9 pipas de aguardiento.

Del Júcaro gol. Antonia, pat. Mary, con 350 c. de azúcar.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 304 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 280 cajas de azúcr, 15 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 355 cajas de azucar, 20 pipas de aguardiente.

De Canasi gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 c. de azúcar.

De id. gol. Manuela, pat. Palet, con 270 c. de azucar

De Jaruco gol. Prudencia, pat. Camuera, con 270 c. azúcar

De id. gol. Dichosa; pat Bellido, con 51 bocoyes de miel.

De Sagua gol. Palmerita, pat. Suarez, con 250 cajas de azucar, 6 pipas de aguardiente, 44 tercios de tabaco.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Hamburgo frag. sueca Skandinavia, cap. Westerman, por los Sres. Steil y Wolff

733 cajas de azucar—54 @ de café.—100 tercerolas miel de abejas —300 pipas de aguardiente.

Para Campeche berg. esp Correo de Campeche, cap. Gonzalez, por D. M. Santelices.

20 pipas de aguardiente.—2 millares de tabacos y efectos

Para Boston frag. amer. Maria, capitan Foster, por D. C. Tyng.

2127 cajas de azucar.—290 millares de tabacos.

Para Carleston gol. amer. Isabella, cap. Gage, por D. S. C Burnhrm y comp.

120 bocoyes miel de purga.

Para New-York frag. am. M. de Embil, cap Orr, por D. H. Cahuzac.

3300 cajas de azucar.

Para Marsella bergantin franc. Canebjere, cap. Thomas, por los Sres. Samá y comp.

935 cajas de azucar.

Para Cowes frag. ing. Caledonia, capit Anderson, por los Sres. Lawton y Tolme.

2081 cajas de azúcar.

Para Burdeos frag. franc. José, cap Schmidt, por los sres Zangroniz, H. y comp

1014 cajas de azucar.—2 @ de cafe.—7 millares de tabacos.

Para el Caimito berg. am Roscoe, cap. Mac Crillis, con efectos, por D. J. Garriosburu.

Para New-Orleans, frag. am. Holyoke, cap. Perkins, en lastre, por D. C. Tyng.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con efectos.

Para Bahia Honda gl. Genchita, pat Rivera, con efectos.

Para Jaruco gol Cuatro Hijos, pat. Gonzalez con efectos.

Para Cabañas gol Dos Amigos, pat. Gutierrez, con efectos.

Para id gol. Reserva, pat. Pons, con efectos

Para el Jucaro gol Vengativa, pat. Fierro, con efectos.

Para Cabañas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con efect.

COMENZARON SU DESCARGA

Berg. am. Azores, de New York

Berg. am. Robert M. Charlton, de Savannah.

Berg. esp. Gabriel, de Hamburgo.

Frag. esp. Apolo, de Cádiz

Berg. esp. Semproniana, de Trujillo.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA

Cajas de azúcar.....	2898
Millares de tabacos.....	41
Bocoyes miel de purga.....	160
Tercerolas miel de abejas.....	284
AUMENTO A LA EXPORTACION DEL DIA 4	
Azucar, cajas	71
Millares de tabacos.....	67
Miel de purga, bocoyes.....	300
Aguardiente de caña, pipas.....	200

PASAGEROS LLEGADOS.

En la frag. Apolo —Capitanes de infantería D. Francisco García Mariño y D Miguel Gonzalez; tenientes D. Enrique Gomez y D. Ramon Perez Vargas; subtenientes D. Eustorio Aragon, D. Mateo Bustos, D José Matabosch y D Angel Martin; D. Pablo Arroyas; D Angel Alnava Diaz; D Antonio Baboton; D Manuel Lopez Guidon, D Angel Martinez; D. José Diaz Villegas, D. Jacinto Acosta y D Valentin Gomez

En la frag. *Martorita Cor.*—D Maria Olimpia Deux; D. Adolfo Delfis; D Edmundo Rudio, D Luis Estrampes.

En el berg. *Colon.*—D. Domingo Fresnedo.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA. *Llegadas*

CARDENAS mayo 4—Bergantin americano Lucy, Bryan, de Boston

Gol am. Hill Carter, Nelson, de Norfolk.

SALIDAS.

MATANZAS mayo 4—Bergantin americano Calcuta, Clark, para Boston.

Gol. ing. William & Clara, Sawyer, para Nassau.

CARDENAS mayo 4—Bergantin americano Uranus, Clare, para Filadelfia

Berg. am. Waterwich, Jordan, para New-York.

SEGUROS A LA CARGA.

Para Veracruz. Saldrá la hermosa y velera fragata española el paquete ANA TERESA, y admite solo pasageros, á quienes ofrece toda las comodidades de sus nuevas camaras y el trato mas esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá el 12 de mayo la muy conocida frag. esp paquete PERLA, su capitan D Carlos Sierra; admite pasageros á que hallarán las mejores comodidades y el mas delicado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres SAMÁ Y COMP

Para Tabasco. admite un resto de carga á flete y pasajeros. Saldrá la gol. esp GUADALUPE, capitan Fagoaga, debiendo su despacho en cortos dias. La despacha su dueño en calle de San Ignacio num 116 D. M DE SANTELICES. *15—30

Para Veracruz Saldrá con toda seguridad la gol. española CARIDAD, su capitan admitir un corto resto de carga á flete. Para mas pasageros tiene buenas comodidades, y lo que ofrece es un trato que tiene acreditado su capitan D Ventura Pujol; impondrá en la calle de San Ignacio num. 116 D. M DE SANTELICES. *10—30

Para Matanzas. Saldrá el primero del presente mayo el hermoso, fuerte y velero berg. esp. NEPTUNO, su capitan Zaldegui, forrado y clavetado en cobre, y admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres STEIL Y WOLFF *20-23

Para Gijon y Aviles Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. CARIDAD, y admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Gregorio Troncoso ofrece el trato mas esmerado. Impondrá en la calle de los Oficios núm 67 D F F CORTUDO. *8—3

Para Santa Cruz de Tenerife y la Palma. Habiendo demorado su salida la frag. esp. DOS HERMANAS á causa de estar forrando en cobre, ha fondeado nuevamente su despacho del 15 al 20 del corriente por estar ya listo, y se previene á las personas que han solicitado cargar en ella y tomar pasage lo verifiquen lo mas pronto posible para no demorar la salida: se halla atracada al muelle donde informará su capitan D. Leandro Rosas, y la despachan D F ALVAREZ Y COMP.

Para la Guaira. Admite carga y pasageros el berg. esp. EMILIANA, capitan Arcoga, y lo despacha su consignatario D. J. DE SELZO ALVEAR 15—28

Para New-York Saldrá decidido el 6 de mayo la nueva velera frag. am. LUCINDA, su capitan Hall, forrada y clavetada en cobre; admite carga ligera, tabaco en rama y labrado, y pocos pasageros, los cuales serán bien atendidos y tratados. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. LEESE Y COMP.

Para la Guaira y Puerto Cabello La salida y velera berg. esp. VICTORIA, su capitan D. Patricio Mendiola, admite carga y pasageros, para en los puertos, de su comercio á la mayor brevedad posible. Impondrá en la calle del Obispo número 10 su consignatario D. Pedro MARTINEZ. *12—5

Para San Sebastian y Santander con escala en VIGO.—Saldrá positivamente del 20 al 25 del corriente la solida y velera frag. esp. FERNANDO, admite algunos pasageros, á los que ofrece su capitan D. Joaquin Muro ofrece un esmerado trato. Impondrá en la calle de la Muralla portales de Jaruco numero 8 su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. *8—5

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá el 12 del corriente el berg. esp. LEBRERO, su capitan D. José Oyarbide, admite algun cargo ligero y pasageros. Lo despachan los señores SANTOS HERMANOS Y GONZALEZ Y COMP. *8—5

Para Canarias Saldrá infaliblemente á los pocos dias de su llegada, que debe verificarse en los primeros del entrante con colonos procedentes de Santa Cruz de Tenerife la muy velera frag. esp. MARIA JULIA, capitan Seris. Admite un resto de carga por tener lista la mayor parte de cuenta de un armador y pasageros, á quienes dará el referido capitan el buen trato que tiene tan acreditado. Impondrá en los altos de la casa portal de Armona, plaza de San Francisco, frente al muelle de este nombre su consignatario D. SANTIAGO BAUTISTA. 15—25

Para New-York. Saldrá mas distinguido la frag. am. FLORENCE, capitan Wyman, nuevo, de primer viaje: tiene comprometido y completo la mayor parte de su cargamento, admite á flete de 100 á 500 cajas de azucar, carga ligera, tabaco en rama y labrado, y tambien pasageros, las cuales serán bien atendidos y tratados. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DEALE Y COMP.

Para Trinidad y Zaza. Saldrá en la mayor brevedad posible la gol. THIS AMIGOS, patron D. Antonio Cabrera, surta en el Batabanó. Admite carga y pasageros é impondrán en la calle del Baratillo n. 4 los Sres. ANGUERA Y VILA. *5—6

Para Malaga. Saldrá el dia 20 de mayo la hermosa fragata española, CÁDIZ, admite algunos pasageros que hallarán á bordo las mejores comodidades, ofreciendoles un esmerado trato su capitan D. Joaquin Pujol, impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMÁ Y COMP

Para Amberes *directamente.*—Saldrá el 30 del corriente el hermoso y rápido berg. belga FLANDRE, capitan Weverts; admite alguna carga á flete como tambien tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. MARGOLA, D. Y COMP.

Vapor General Armero. su capitan D Marcelino Cagigal.—Saldrá para Nuevitas, Gibara y Cuba positivamente el dia 12 del corriente admite carga á flete y pasageros, á los que ofrece grandes comodidades en su camarotes y elegante cámara, así como un esmerado trato el capitan. Si se presenta carga suficiente á un numero bastante de pasageros hará escala en algun otro punto de la carrera. Informarán á bordo ó en la calle de Tacon n. 88 los Sres CARDOSO Y RUBIRA. *6—6

Para Manila y Cuatro Reales. Saldrá la mayor brevedad la gol. ISABEL II, su patron D Rafael Gonzalez; admite cargas de efectos de ida y vuelta á 5 rs. fuertes una y a 12 de retorno siendo de tabaco, y pasageros, á los cuales se dará un buen trato. Impondrá su patron á bordo ó en la calle del Agua num 175 D. ANDRÉ LAGOVASINO 10—4

Para San Petersburgo. Admite carga ligera y tabaco en la frag. am. LEXINGTON, capitan Howes. Impondrán sus consignatarios los Sres. PICADO Y ALBERS. 8—1

Para New-York. Saldrá en la mayor brevedad la muy velera y hermosa fragata americana O. J. CHAFFEE, capitan Noakes, forrada y clavetada en cobre: admite el cumplido de 100 á 500 cajas de azucar, tabaco en rama y labrado. Impondrá en la calle del Obispo num. 6 D C. TYNG. 8 29

Para Bremen. Saldrá á principios del mayo la hermosa y bien conocida frag. bremesa LIVONIA, capitan Hunsmann; admite alguna carga á flete. Impondran sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF 21—28

Para Nueva Orleans admite la hermosa y velera berg. bel. CRUZ, su capit. C Deng, á no tener completo su cargamento. El buque presenta á todos los interesados el acreditado trato que le ha significado hasta ahora. Impondrá su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. BARBA Y COMP 8—5

Para Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa frag. amer. INDIAN QUEEN, su capitan Drummont, forrada y clavetada en cobre: teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido, admite el cumplido de 500 cajas de azucar á flete, tabaco en rama y labrado. Impondrá en la calle del Obispo núm. 6 su consignatario D. C. TYNG. 8—29

Se vende la nueva gol costera nombrada TRES MARIAS, construida en Sierra Morena con tres años de agua, de porte de 80 toneladas y de nueve palmos de calado, forrada y clavetada en cobre, aparada de un todo y lista para emprender viaje. Impondrán en la calle de la Obra pia numero 10 30—5

Para New-York. La hermosa y muy velera frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. ILLINOIS, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Harstene, de 2400 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Navi Bay sobre el 16 del corriente mes y verificará su salida el 17 del mismo. Admite pasageros en la 1ª camara á 70$; en la 2ª á 55 y en la de proa á 25$, que se pagaran en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasajortes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasara al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres DRAKE Y COMP

VAPORES.

El Cárdenas. su capitan D. Francisco Estoll —*Viaje de Batabanó á Cuba.*

Mayo 9—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordando los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 10 del mismo

10—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

11—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

Retorno.—Mayo 19—De Cuba por la tarde y llega á Manzanillo el 20.

20—De Manzanillo y llegará á Sta-Cruz al medio dia.

21—De Santa-Cruz y llegará a Trinidad el 22.

Precios de carga y pasages los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miercoles, y los Sres cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, S. Pelavo y comp.

Nota.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo, y Cuba deberán salir de esta el 6 de mayo en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que aquellos no respondon de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

El Tayaba, su capitan D. Alejandro Muxo.—NUEVO ARREGLO DE VIAJES. *Salida.*—De Batabanó todos los lunes despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los mártes al amanecer.

De Cienfuegos los martes á las 10 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia por la tarde.

Retorno.—De Trinidad los jueves á las 6½ de la mañana y llegará á Cienfuegos por la tarde del mismo dia.

De Cienfuegos á la una de la madrugada del viernes y llegara a Batabanó el mismo dia por la tarde.

Se suplica á los Sres. cargadores las remitan á Batabanó dos dias antes de la salida del vapor, y las guias y conocimientos por la tarde á la casa consignataria.

Se despacha por D. Domingo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos, saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1º y 15 de cada mes á las 10 de la mañana. La carga se pagará a su embarque.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

PARA ISLA DE PINOS.

Con motivo de las reparaciones que se han de hacer en el vapor Cubano suspendemos sus viajes por algunos dias y saldrá en su lugar la goleta Gua de Batabanó todos los jueves por la tarde, regresando los domingos; este buque esta arreglado de pintar y reparar de nuevo, habiendo sido á bordo las mejores comodidades y el esmerado trato de su acreditado patron D. Salvador Colpi. Precios de pasage, á popa 5$, y á proa 3½$. Los Sres que gusten remitir cargas por el dirán las guias y conocimientos en la ferreteria de D Manuel Calvo, calle de la Muralla n. 10, ó en el almacen de los Sres. anguera y Vila, calle del Baratillo frente á la Aduana. 15—24

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de los autos de la primera resion de la quiebra de don Jose Bonilla, se ha proveido el tenor siguiente: Habana y abril 30 de 1852.—Vistos: convyéniendo en la forma de la ley á los acreedores de esta quiebra para que reunidos en junta en la sala del tribunal el dia 12 del entrante mes a las 11 de la mañana, se instruyan del estado de clasificacion y graduacion de los créditos formado por la comision nombrada al efecto, y decidan lo que tengan por conveniente, haciendose saber ademas esta disposicion á dichos acreedores por circulares que libraran los individuos que componen la comision.—A lo primero y tiene el Real Tribunal de Comercio dicho fecha.—Barcia.—Torriente.—Fernando de Castro. Habana y mayo 4 de 1852 — *Fernando de Castro.* 3-5

ALMONEDA.

El juéves 6 del actual á las 11 de la mañana se rematarán en el muelle de Villalta 251 barriles y 49 sacos de a 4 arrobas de harina por cuenta de quien corresponda.

El dia 26 y subsecuentes de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche se remataran todas las generos de la tienda de ropas titulada El Medio Ha, situada en la plazuela de Belen, portales del Sr. Zuazo. Se admiten proposiciones por el armatoste, todo al mejor postor.

El dia 29 y subsecuentes desde las 11 á la 1 de la tarde y de 5 á 8 de la noche se remataran todas las existencias de una tienda de ropas, las cuales se hallan en la calle del Obispo n. 79, última cuadra para la puerta de Monserrate, sastreria Los Precios Fijos, todo al mejor postor.

El dia 30 y subsecuentes á las 11 de la mañana se rematará un ajuar de casa en la calle de Compostela n. 166, entre las de la Obra-pia y Obispo.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematarán el juéves 6 á la hora de costumbre varios muebles de uso en buen estado, cuya tasacion se manifestara en el acto del remate.

El juevés 6 á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averias se rematarán 39 tzas. hule de seda y 461 gruesas de lapices, todo por cuenta de quien corresponda.

El mismo dia y hora y en el propio lugar se rematarán 114 cajas centoncinlo cada una 900 cajetillas de cigarros poco mas ó menos, de la marca la Constancia, todo en el mejor postor y por cuenta de quien corresponda.

El viérnes 7 á las 11 de la mañana se rematará un famoso caballo criollo, color bayo de cuto, de 7 cuartas, 5 años, esponrano y propio para lo que quieran aplicarlo, á uso de feria

Por disposicion del Sr. consul general de Francia se remataran el viérnes 7 á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averia 250 duzs. pañuelos de muselina.

El juevés 6 del actual y subsecuentes dias habiles, desde las 11 á las 2 de la tarde se rematarán los enseres del establecimiento titulado Deposito de Mercancias, situado en la calle del Obispo entre las de Aguiar y Habana, todo al mejor postor.

AVISOS.

Junta de gobierno del Colegio de Corredores.

Este corporativo juega en el sorteo ordinario num 565 de la Real Loteria que ha de celebrarse el sin 7 del proximo mes de mayo el billete entero número 7,285. Habana 29 de abril de 1852 —Antonio Rubira y Grias, tesorero

REALIZACION

á precios fijos hasta la conclusion de todos los efectos contenidos en la [illegible] joyeria "EL LENTE"

SITUADA EN LA CALLE DEL TENIENTE-REY ESQUINA A LA DE AGUIAR,

Desde que se establecen esta joyeria y joyeria se hizo notoria la equidad con que en ella se vendia, de cuya favorable principio ha sido nuevamente dando mayores pruebas en su beneficio y para convicion de sus favorecedores, atraeyendo esta apetecida circunstancia, no solo a innumerables consumidores sino tambien a la mayoria de establecimientos del mismo comercio en casi todos los demas puntos de la Isla que efectuan en esto considerables y repetidas compras

En su realizacion principiada hoy nuevamente y que será total, se dará de otra nueva prueba de equidad vendiendose sus tan barato y á precios fijos, marcados en cada una de las prendas; advirtiendo que no se podran disminuir los valores señalados.

Este metodo es sin duda muy conveniente para los compradores, porque demuestra que sus precios de los alhajas estan reducidos á lo ultimo para no perder venta, asi como que los compradores no pueden recelar que por haber regateado poco ó por falta de inteligencia hayan comprado caro, puesto que no hay rebaja y los ultimos precios son para todos en general.

El surtido en su mayor parte es acabado de recibir, variado y abundante, reunido plata labrada y joyeria con piedras, entre la cual hay matrimonios y hermosos brillantes, Relojes de bolsillo y herramientas su real gusto tambien. 60 21A

Cuatro pianos

LEHITMOS INGLESES,

con planchas y barras de metal,

A TONO DE ORQUESTA.

D. JUAN COMELLAS: con objeto de pasar dentro de pocos á Inglaterra, desea realizar los siguientes:

UNO de mesa, de cuatro cuartas octavas, de palo de rosa, *sera de gusto y muy solido.*

OTRO de id con, casi nuevo, recelarte.

OTRO id em, de caoba muy bueno

Y OTRO de mesa, de medio uso, en buen estado

ADEMAS DE LOS ESPRESADOS, esta esperando de LONDRES, en el bergantin TRIDENTE, parte de un surtido de pianos de la tan acreditada fábrica de COLLARD &co. COLLARD, la que verdaderamente puede decirse, fue la que obtuvo la medalla en la Gran Espposicion, segun la unanimidad de votos del Jurado facultativo, como puede verse en el TIMES del 7 de octubre y 15 de noviembre.

ESOS SEÑORES, acreedores del abuso que en esta se hace del buen nombre de su fabrica, y no satisfechos con haber desmentido por medio de estos periodicos ciertos anuncios de pianos ingleses de su fabrica, lo han nombrado (á Comellas) agente en esta Isla, para que de ningun modo sea el publico defraudado. De los pianos que se esperan, dos han sido pedidos por encargo especial de personas muy respetables, y en el surtido vienen dos idénticos á estos. Calle del Aguila, numero 103, entre las de S. Rafael y S. José 30-25 a

Magnificos Brillantes.

En la plateria y joyeria que se esta realizando á PRECIOS FIJOS, calle de Santa Teresa, esquina a la de Aguiar, nombrada

EL LENTE.

— Un brazalete..... $ 1350	Una gargantilla.. $ 5100 —
— Un idem..... „ 900	Una idem ..... „ 3600 —
— Un idem..... „ 625	Una idem ..... „ 346 —
— Un idem..... „ 365	Un terno..... „ 1022 —

E infinidad de argollas, candados, cruces, alfileres, botonaduras para chaleco y camisa; y sortijas de la misma piedra y de precios inferiores. 2m-23 a

Camiseria LA RUEDA DE LA FORTUNA.

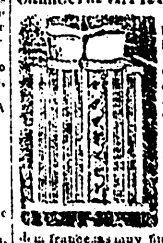

Esta Camiseria y tienda de ropas se ha trasladado de la calle del Obispo á la de O-Reilly, num. 105, entre las de Aguiar y Cuba, al lado de la libreria de Graupera, en donde se encontrara un copioso surtido de camisas de todas clases y tamaños por mayor y menor á precios sumamente infimos, como á continuacion se espresan.

Camisas de rolecia, á 10 y 12 rs., idem de relesal, á 14 rs idem de grano de oro, á 22, idem de bretaña, á 18 rs., id de entre imperial, bien trabajadas, á 20 rs., idem de estopilla olanada, á 22 rs., idem de tela de la Reina, á 3½, id de batidillo, muy finas, á 3½, 4 y 6½ de la francesas muy finas, y bien trabajadas, á 6$, y un poco mas regulares, á 5$, idem bordadas, cosa de gusto, á 10 y 14$, idem finas, de olanda, á 4½, idem de tela-real de color, á 17, 19 y 22 rs., idem de crea de hilo, propias para criados, á 7 rs., idem de union, á 5 rs. idem de listado de hilo, á 6½ y 7½ rs., idem de tela-real de union, á 4, 5, 7 y 9 rs.; y si llevasen docenas de cualquiera clase se hara alguna rebaja. Calzoncillos hay de todas clases, fundas de almohada, forros de catre; sabanas, y varias clases de ropa hecha, y de por hacer, para ambos sexos. Tambien se encontrara una gran partida de paletoes de alpaca negros y de color á 17 y 20 rs., estos con otro; y de dril á 14 y 16 rs. 6 marzo

ATENCION.

SE REALIZA A LOS BARATISIMOS PRECIOS SIGUIENTES

Muselinas francesas de colores preciosos con su juego de vuelos para hacer los vestidos, arreglados al figurin que se mostrara, todos lo venden á 12 y mas á 14 rs v. Mantas de granadina de cuartos y pino de seis llamadas de temporada á 8 y 10 rs. una. Lamasco negro con listas de aguas de lo mas bonito y de moda para vestidos de iglesia, y por haber quedado de la parada reliana santa fe da a 10 rs. y se vendió a 12 rs. id. id de 6 varas sup. for de una vara de ancho 2½ v. Gro de tornasol con listas arcoiris y de todos colores de seda pura a 9 rs. v. Grano de oro bien rico de puro hilo, con 40 vs. propio para camisas y sayuelas a 10$ pieza y 2½ rs. v. Bramante for to conocido legitimo de hilo puro, de mas de vara de ancho, propio para bueyes y sabanas á 3 rs. v. Warmuel de 2 vs de ancho muy fino y de hilo puro con la misma aplicacion a 7 rs. v. Mas finas franceses á 8 rs y de todos colores que no se distinen a 1, 2 y 2½ rs. v Cefiro blanco fino con 11 vs a 14 rs. pza, y 7 a rs. corte. Olanos batistas de colores de hilo puro de la gran surtido a escojer a 2, 3½ y 4 rs. v. Tarlatana de color y de 2 vs. de ancho aunque no en mas que para muequeros pues se da á 1½ y 2 rs. sencillos v. Rusa de algodon de 45 vs. a 22 rs pza, y ½ real v Pantifas de colores engomadas a 4 rs de el pues la clase es superior, con 24 vs a 18 rs. pza. Lutados de colores finos, y tupidos á real v. La de costa de hilo puro de listas de colores a 1 real v. alpaca negra vale de lor á 2½ rs. v. Carretilla de hilo de Esp. a 6 colonido, con 300 yardas garantizadas á 4 rs. docena y 1½ real sencillo uno Certificados de muselina de fondo blanco y grabados de colores, propias para adornos interiores a 9 rs. el par. Olan ciarin de colores de hilo a 2 rs. v. Servilletas de hilo á 1 y 1½ real una. Id de id uno de fondo blanco y de color, con listas de color muy lucidos propios para polcas y vestir niños á 2 y 2½ rs v. Tela real de union de puntas preciosas á real v. Gante imperial de vara y tercia de ancho de lo mejor que ha venido para fundas de catre a 2 rs v. Pañuelos de olan de Paris de forro blanco y guardillas de colores a 11 rs. docena y 1 real uno Y para no cansar mas con el de cuanto se pida, tanto de relleno como para vestir hay a precios los mas baratos que se pueden ofrecer en otro ninguno establecido en tanto años La inesita, calle de la Amargura esquina a la de Compostela 8-6

Hierro estañado y galvanizado.

Este metal por el cual han obtenido ultimamente los Señores Morewood y Rogers de Londres patente de invencion, presenta sobre el zinc y plomo inapreciables ventajas: pues, á mas de no dilatarse ni contraerse tanto como ambos por las variaciones atmosféricas, pesa infinitamente menos y su duracion es mucho mayor.

Hay ya un gran numero de techos cubiertos con planchas de este metal, acanaladas y lisas, y en una y otra forma, han surtido el mejor efecto. Los que hayan observado los techos de los Departamentos de artilleria de la Torre de Londres, de los diques del Gobierno en Inglaterra, de la Bolsa de New-York, de la Catedral de S. Juan en Antigua y de otros varios edificios tanto publicos como particulares en Inglaterra, los Estados-Unidos e Indias Orientales y Occidentales, asi como la de la mayor parte de los almacenes de las Empresas de ferro-carril de esas dos naciones, habran notado en ellos limpieza, fortaleza y sencillez en su construccion. No solamente es este metal mas adecuado para los usos a que se aplica comunmente el zinc y el plomo, sino para todos los que requieran el metal siempre libre de orin o herrumbre, que jamas cria.

Veanse algunas de las aplicaciones que pueden darse á dicho metal, habiendo obtenido ya en algunas de ellas, resultados muy satisfactorios, para forrar buques en lo mas apropiado por no consumirse para cañeria de agua y gas, techos de todas clases, depositos de agua potable, bañaderas, cubos para sacar agua, canales, bombas para purgar aguas y todos los utensilios de hierro estañado usados en sus ramos etc. Ultimamente, las ventajas de este metal sobre los generalmente usados en los efectos espresados, son las de su aseo, resistencia y ligereza.

Debe notarse como una garantia para el hierro estañado y galvanizado, que las Compañias de Seguros de Incendios, de New-York, aseguran los edificios cubiertos con el, mucho mas barato que los que lo están con otros metales.

Los que deseen informes mas minuciosos sobre este metal, pueden ocurrir a la calle de la Lamparilla, n 68, casa de los Sres. D. Eduardo Gibson y Comp.ª, unicos agentes en esta Isla, de los Sres. Morewood y Rogers, de Londres 3ms 2-m

Camiseria de Paris.

Elegante establecimiento, calle de la Muralla, num 87, en donde acaban de recibirse los tan de moda y celebrados chalecos cotizos e camisas á la inglesa abiertos por delante, y un surtido de camisas de color francesas tan primorosas como nunca se han visto en la Habana S 29

Ganga de muebles.

En la nueva mueblería de la calle de Cuba, esquina a la de la Lamparilla, frente a la tienda de la Bomba, se venden escaparates de moldura, á 55 pesos con lienos lisos de marco mayor, hecho de lindas maderas y con lunas de plata al mayor, a 65 pesos. Idem mas chicos, [illegible] 57 pesos uno, y todos los demas muebles, tanto del pais como del estrangero. Se daran á precios de ganga 30-29 a

D. José Foster ha trasladado su escritorio á la casa numero 56 calle de los Oficios, entre la de la Cuna y la del Sol. 15—5

Consulado general de los Paises Bajos.

Aviso a los navegantes.

En circular fecha 22 de marzo último me ha incluido el Escelentísimo señor Ministro de Estado el real decreto que sigue para que llegue a conocimiento de cuantas personas pueda interesarle.

Real decreto fecha 7 de febrero de 1852 con relacion á la previa reduccion de los derechos de práctico sobre las tarifas vigentes.

Nos, Guillermo III, por la gracia de Dios, Rey de los Paises Bajos, Príncipe de Orange Nassau, Gran Duque de Luxemburgo &c. &c. &c.

A propuesta de nuestro ministro de marina fecha 2 de febrero de 1852, nº 60;

Oido el Consejo de Estado (dictámen del 6 de este mes, numero 61);

En vista de los reales decretos de 2 de noviembre de 1818 nº 61,

5 de julio 1835 [Diario oficial nº 21],

1 de setiembre 1837 (Diario oficial nº 57),

15 de julio 1839 (idem nº 28),

18 de idem idem (idem nº 31),

9 de setiembre 1843 (idem nº 45),

1 de noviembre 1847 (idem n 62):

Considerando que la organizacion de los prácticos en las diferentes entradas marítimas del Reino exige por necesidad un arreglo para lo sucesivo:

Y queriendo mientras ese nuevo arreglo pueda llevarse á cabo establecer en beneficio de la navegacion una reduccion provisoria de los derechos de práctico sobre las tarifas vigentes,

Hemos determinado:

Artículo 1º Que los derechos de práctico calculados segun las tarifas vigentes sobre la navegacion á los puertos de este Reino se rebajen de *veinte por ciento* para los buques de vela, de *veinte y cinco por ciento* para los buques remolcados por vapores y de *treinta por ciento* para los buques de vapor.

Artículo 2. Que los *sueldos de los comisarios, los gastos para el ataque á bordo del práctico y los sueldos de los mensajeros*, donde se exijen en razon de reglamentos particulares relativos á prácticos *ademas del derecho de práctico*, dejarán de satisfacerse en lo sucesivo por los capitanes de los buques, aunque lo serán por la *caja general de prácticos.*

Artículo 3. Que en caso de *doblelo* el derecho de práctico en lugar de *ser doble* será solamente *de la mitad mas*, debiendo entenderse modificado en este sentido el artículo 97 *del reglamento general para el servicio de prácticos* fecha 5 de julio de 1835 (Diario oficial nº 21).

Artículo 4. Que los buques con destino á las bocas del *Goederede* y del *Mosa*, dirijiéndose para alijar primeramente a la boca del *Brouwersshaven*, y de allí con direccion por mar al lugar de sus destinos, deberán satisfacer todo el derecho de práctico para ser pilotados á la entrada de *Brouwersshaven*; pero para volver de nuevo al mar, lo mismo que para la entrada en *Goederede* ó en el *Mosa*, no deberán pagar á tenor del presente dec

Miércoles 7 de mayo de 1852.

ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, abril	3	Nueva-Orleans, abril	25
Barcelona, marzo	19	Charleston, abril	21
Cádiz, marzo	24	Mejico, abril	13
Paris, abril	8	Veracruz, abril	18
Londres, abril	9	Mérida (Yucatan), nov.	1
Liverpool, abril	10	Guatemala, abril	1
Nueva-York, abril	21	Valparaiso marzo	20

Las medidas de represalias adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos respecto á nuestra bandera mercante, y de las cuales ya nos hemos ocupado breve tiempo atrás, consistian en dos actos del Congreso, sancionado el uno en el año de 1832 y el otro en el de '34. Con arreglo al primero los buques mercantes españoles satisfacen en los puertos de los Estados Unidos un derecho diferencial de toneladas equivalente al recargo que sufren en nuestra isla los buques estranjeros sobre los nacionales y hasta cierto punto puede decirse que los Estados Unidos obraban aqui en los limites de su derecho. Verdad es que nuestras disposiciones no iban dirigidas contra aquella bandera en particular, sino que formaban parte de un sistema general, mientras el rigor usado en el vecino pais era solo respecto a la bandera española: mas al fin y postre toda nacion tiene la facultad y aun el deber de proteger sus propios intereses siempre que en esforzarlos no abandone la linea de una prudente mesura. Derecho diferencial de toneladas por derecho diferencial de toneladas es cosa equitativa en principio y la esperiencia sola quedaba encargada de averiguar á cual de las dos partes interesadas era mas conveniente la continuacion del mismo sistema.

Ofendido sin embargo el gobierno anglo-americano por ver la inutilidad de sus represalias, incapaces de hacernos abandonar nuestra acertada y justa política mercantil, acordó dar un paso mas por la misma senda. Tal es el objeto de la ley votada en 1834. Conforme á sus disposiciones todo buque mercante español que se despache en puertos de los Estados Unidos con destino á Cuba tiene que abonar bajo el pretesto de toneladas un nuevo derecho de esportacion sobre los efectos de su cargamento, recargo equivalente á los derechos diferenciales de nuestro arancel de aduanas segun la bandera introductora. La consecuencia natural de semejante sistema fué aniquilar en lo absoluto el tráfico bajo pabellon español entre nuestra isla y las costas vecinas.

Pero no fuimos nosotros los solos ni aun quizá los principales perdedores en semejante cambio. Imposibilitados nuestros buques de buscar un cargamento en aquel pais, y de introducirlo aquí con la rebaja de derechos establecida, y que refluye en beneficio de los consumidores, acudieron como es natural á otros paises. Asi es que las introducciones de efectos estranjeros bajo nuestra bandera ascendieron en el año de 1849 á $ 6.683,580, de cuya suma solo $ 11,059 procedian de los Estados Unidos. La operacion de este sistema es obvia, puesto que por él se establece un recargo sobre los efectos venidos de aquel pais que dimana de la espresa voluntad de sus legisladores. Por lo tanto vemos sin sorpresa que las esportaciones de los Estados Unidos á Cuba en mercancias de tránsito ascendian antes de la ley de 1834 á cosa de dos millones de pesos, siendo su valor medio el de $ 1.563,000 en el decenio de 1823 á 1833. La misma esportacion durante las últimos diez años no representa sino $ 320,000, como término medio, y su valor efectivo en 1849 no pasó de $ 275,000.

Ni es solo el comercio de tránsito el que sale así perjudicado, como lo demuestra su baja no obstante el gran aumento de las negociaciones y del consumo en nuestro mercado. Los tejidos ordinarios de algodon fabricados en los Estados Unidos, y que ya compiten con los ingleses en la China y en la América del Sur, encuentran aquí cerrada la puerta por haberse negado á admitir el alivio notable de derechos que nuestra legislacion adunanera les proporciona. Aun los comestibles sienten en gran manera el influjo de tamaña ceguedad, como se nota en los sulazones de pescado, que recibimos ahora en su mayoria de las colonias británicas.

Estos datos, sacados todos de la memoria que el Secretario de Hacienda acaba de presentar al Congreso federal de Washington, han bastado para convencer á su gobierno de cuan inútil ha sido la tentativa para imponernos condiciones, y cuan perjudicial en último resultado á sus propios intereses. España no abandona ni abandonar piensa un sistema de política cuyos felices resultados en promover la navegacion nacional son tan visibles, aun cuando ocasione al erario, como Mr. Corwin confiesa, una pérdida de seiscientos mil pesos toda en beneficio de los consumidores de nuestra Isla.

Nada hay por lo tanto de estrañar en que el ministro de Hacienda anglo-americano opine hoy dia por modificar el rigor de su propia legislacion, revocando la ley de 1834 y dejando solo en vigor la de 1832, relativa al verdadero derecho de toneladas. Tal es el espíritu del documento recien dirijido al Congreso con motivo del debate iniciado por el Senador de Florida Mr. Mallory. Que ocupados como están los ánimos por cuestiones políticas llegue á dictarse en la presente legislatura resolucion alguna sobre la materia nos parece en estremo dudoso; pero acaso no sea estéril este ecsámen de la cuestion para lo venidero, puesto que las miras é intereses de partido son cosa agena á la materia.

FRANCIA.—He aquí el testo del decreto por el cual se modifican los derechos del azúcar:

Art. 1º El arancel de azúcares se modifica como sigue:

Azúcar indígena de matiz igual á lo sumo al primer tipo actual: 45 francos los 100 quilógramos.

Azúcar estrangero de matiz igual á lo sumo al primer tipo actual: 57 francos los 100 quilógramos.

Azúcar de matiz superior al primer tipo actual: los mismos derechos con un aumento de 3 frs. por 100 quilógramos.

El azúcar colonial pagará durante cuatro años 7 francos menos por 100 quilógramos que el indígena.

Los derechos diferenciales, aplicables segun las procedencias, quedan fijados en las cuotas determinadas por el art. 9 de la ley de 13 de junio de 1851.

Los azúcares refinados en las fabricas de azúcar indígena y en las colonias pagarán 10 p. % mas que los derechos aplicables al azúcar de matiz superior al primer tipo.

Los azúcares refinados en el estrangero continuan prohibidos.

Seran considerados como refinados los azúcares en pilones de color blanco, los cándis y los en polvo que contengan menos de 1 por 100 de materia estraña que no sea agua.

Art. 2º Las disposiciones del artículo 6.º de la ley de 13 de junio de 1851 serán aplicadas á las refinerías de azúcar y á los establecimientos en que se hace azúcar de las melazas igualmente que á los edificios y locales de todo género enclavados en el mismo recinto que dichas refinerías ó establecimientos, ó á ellos adherentes.

Art. 3º Todo establecimiento en que se hace azúcar de las melazas será sometido al pago del derecho.

Una órden del ministro de Hacienda podrá someter tambien á pago las refinerías de azúcar situadas en el radio determinado por el art. 15 de la ley de 31 de mayo de 1846.

(Los artículos siguientes contienen detalles para la ejecucion del decreto).

DINAMARCA.—La cuestion mas importante de que hoy se ocupan tanto el gobierno como los periódicos de Dinamarca es la de la sucesion á la Corona, debatida desde hace algunos años y cuyo arreglo definitivo conviene cada dia mas segun se ve aproximar la muerte del actual monarca sin heredero alguno legítimo. Cómo ha de hacerse sin embargo es materia en que no parecen ir de acuerdo todos los interesados, segun lo demuestra el siguiente párrafo de una correspondencia de Paris:

"El acreditado periódico de Copenhague titulado *Fadrelandet* recomienda que á la muerte del actual monarca en lugar de buscarle un sucesor en Alemania sea llamado al trono algun príncipe perteneciente á la numerosa familia de la reina Victoria. Ese periódico declara que los daneses están cansados de importar sus reyes de Alemania y que los mas celosos defensores de la nacionalidad danesa espresan públicamente la conveniencia de llamar al trono á uno de los hijos menores de la reina de Inglaterra. Esta eleccion estrecharia los lazos que hoy unen á los dos paises, abriria nuevas vías al comercio y últimamente habria de contribuir á la proteccion de Dinamarca contra las usurpaciones de otras potencias. El actual gabinete danés no está sin embargo por la eleccion de un inglés sino que desea la del príncipe de Glucksburg, de quien se dice que los daneses saben poco y se cuidan menos."

INGLATERRA.—Los periódicos de Londres traen los siguientes pormenores del naufragio del vapor de guerra *Birkenhead*, suceso de que tienen ya noticia nuestros lectores:

Esta lamentable catastrofe aconteció el 26 de febrero cerca de la bahia de Simon, inmediato al Cabo de Buena-Esperanza. El 7 de enero habia salido de Queenstown con 13 oficiales, 9 sargentos y 466 soldados ademas de la tripulacion y llegó á la bahia de Simon el 23 de febrero despues de un viaje feliz de 47 dias. Afortunadamente desembarcó allí algunas mujeres y niños que venian a bordo y saliendo el 25 á las 6 con buen tiempo como a las dos de la madrugada corria por entre la peligrosa cadena de rocas que se prolonga desde Point Danger. Uno de los que sobrevivieron, el capitan Wright, al describir el suceso dice que la mar estaba serena y el vapor andaba 8½ millas por hora cuando con esa violencia de movimiento choco contra una roca y esta penetró por el fondo mas allá del palo trinquete, penetrando el agua inmediatamente con tal abundancia que la mayor parte de los soldados que se hallaban en el sollado se ahogaron en sus hamacas.

Los demás soldados y oficiales subieron sobre cubierta y el mayor Seaton reunio la oficialidad, manifestandole lo indispensable de observar el mayor órden y silencio. Inmediatamente se pusieron 60 hombres a las bombas de la camara baja de proa, otros 60 se colocaron en los botes y el resto de la gente se pasó a popa con objeto de aligerar la proa del barco. El comandante mando que los caballos fuesen arrojados al mar y que se preparase la lancha para las mujeres y los niños, a quienes se habia reunido sobre cubierta. Echaron pues los caballos al agua y pasaron las mujeres y los niños á la lancha, que dirigida por el contramaestre Mr. Richards se separó unas 150 varas, y no bien se habia hecho esto cuando la proa se rompio hasta el trinquete y la chimenea cayo, llevandose los botes &c.

Doce ó quince minutos despues de haber chocado fue cuando se partio del todo la proa. Entonces la gente paso á popa y a los cinco minutos el buque se partio en dos por la parte de la maquina y toda la popa se inundó inmediatamente y se hundió. Algunos hombres se habian arrojado antes al agua, pero la mayor parte permaneció hasta lo último, y lo mismo hicieron todos los oficiales. Parece que una porcion de gente que trabajaba en los aparejos quedó aplastada por la chimenea y que todos los soldados y oficiales que pisaban las bombas no pudieron subir á cubierta. Los que sobrevivieron saltaron unos al aparejo del palo mayor, parte del cual estaba fuera del agua, y otros se agarraron á los pedazos de madera que flotaban, ascendiendo los salvados á unas 184 personas, de modo que perecieron 454 entre marineros, soldados y oficiales.

El *Birkenhead*, lanzado al mar en 1845, era reputado como la mejor fragata de vapor de la marina inglesa. Montaba 2 cañones de a 98, media 1,400 toneladas y su maquina era de la fuerza de 564 caballos.

Ha llamado la atencion una circunstancia casual de aquellas que contribuyen á cimentar las preocupaciones del vulgo: cuando el *Amazon* se hizo a la mar desde Southampton el viernes 2 de enero el *Birkenhead* salia de Portsmouth el mismo viernes 2 y ambos perecieron antes de llegar a sus respectivos destinos.

SANTO-DOMINGO.—Tenemos á la vista el número de la *Gaceta de Gobierno* correspondiente al 7 de marzo último y en él hallamos el mensaje del presidente Baez al Congreso de 1852, que acababa de principiar sus sesiones. Ese documento no contiene sin embargo hechos ni materias de bastante importancia general para que nos aventuremos á insertarlo integro: nos limitaremos pues a dar una breve idea de su contenido.

Despues de las frases introductorias de costumbre, y hecha por el Sr. Baez la relacion de los sucesos ocurridos con motivo de la última invasion de los haitianos (invasion efectuada en mayo de '51 y que terminó con la retirada del enemigo sin accion alguna de importancia, merced al efecto de intimidacion producido en él por la pronta reunion de un ejército de 8000 hombres al mando del libertador Santana), se ocupa en seguida el Presidente de la situacion actual en cuanto á las relaciones con Haiti, declarando haber admitido la tregua de un año concertada por los agentes de las potencias mediadoras con objeto de dar lugar á conferencias para obtener que Haiti acepte ó la paz definitiva ó una tregua de diez años, conferencias que parece seguian su curso sin saberse aun el resultado que tendrian.

Con Dinamarca se celebró en diciembre último un tratado de reconocimiento, paz, amistad y comercio que para regir necesitaba ya solamente la ratificacion de las cámaras dominicanas (las cuales no dejarian de otorgarla, tomando en cuenta la importancia de dicho tratado para la República por sus íntimas relaciones con Santómas) y con Francia se ocupaba el Presidente de negociar otro, ú obtener la sancion del celebrado en '48 con el gobierno de aquel pais.

El Presidente recomienda la conveniencia de asimilar los estranjeros todos á los nacionales en el derecho de patente, facilitándoles así el ejercicio de sus industrias.

La situacion del erario era comparativamente floreciente. No habia deuda estranjera, los empleados estaban satisfechos, habia en caja una suma en moneda fuerte suficiente para cualquier necesidad repentina y además existia un sobrante de "moneda nacional (papel) con que atender a las erogaciones próximas sin dependencia de los nuevos ingresos." Sin embargo recomienda el Presidente la reforma del sistema de Hacienda, porque "la prosperidad actual del Tesoro se debe á los esfuerzos del patriotismo, no á un sistema de rentas bien establecido", el cual no existirá sin destruir antes el ruinoso de la emision de papel moneda y establecer aranceles y contribuciones arreglados a las necesidades del pais. Otros ramos de la administracion obtienen tambien del presidente Baez especial atencion, sobre todo la mejora del sistema judicial para su mayor eficacia, la organizacion completa del ejército, la del ramo de correos y en fin la educacion pública, indispensable requisito en un pais republicano donde la ley ha de ser la espresion del mayor número, y por consiguiente tanto menos perfecta y acatada cuanto menor sea la educacion religiosa ó intelectual del pueblo en general.

El Presidente concluyo manifestando su confianza en el porvenir del pais: "A los que nos sucedan en mas felices tiempos (dice) tocará presenciar mayores progresos en el seno de la paz que solícitos procuramos para la República."

CALIFORNIA.—Tenemos á la vista el número del *Alta California* de San Francisco del 5 de abril y en él hallamos en restimen las noticias de los quince dias precedentes; pero (como el mismo diario ya citado dice al comenzar) "si bien tenemos avisos de la China, las islas Sandwich, Oregon, Chile, Australia y otros puntos inmediatos á los mencionados ni las noticias esteriores ni las de California misma nos ofrecen un solo hecho de importancia suficiente para dar interés á nuestro compendio." No faltan sin embargo pormenores hasta cierto punto curiosos, si no de importancia, entre los acaecidos en el El Dorado, figurando en primera línea la cada dia mayor inmigracion de chinos, la ocurrencia de dos ó tres casos de *Linch law* en los placeres (inclusa la ejecucion de un peruano llamado Cárlos Eslava por fallo de la comision de vigilancia de Mokelumne), y por último el principio de una guerra con los indios del Klamath, que segun el *Alta California* se habian levantado porque los "blancos los han tratado con severidad, si no como salvages." No habian ocurrido dificultades con los indios del resto del estado y toda la parte sur del mismo estaba tranquila.

Entre los sucesos notables debe contarse tambien la llegada de la cantatriz señora Biscaccianti, que habia dado ya seis conciertos con un éxito estraordinario nada disminuido por el hecho de ser americana la cantatriz (aunque de padre italiano y educada en la patria del canto).

El vapor *Golden Gate*, que llevó á Panamá el periódico de cuyas columnas estractamos, condujo tambien 500 pasageros y 1.893,216 pesos en oro (sin contar lo que naturalmente traerian los pasageros). La produccion de los placeres por su parte iba cada dia en aumento, sobre todo en Sonora, donde al decir del *Alta* la tierra explotada desde 1849 da hoy 300 por 100 mas que al principio (por la mayor pericia y cuidado con que se aprovecha).

La situacion del mercado de San Francisco habia mejorado como regla general, habiéndose declarado en alza los precios de la mayoría de los renglones importantes, inclusos el azúcar y el café. Los tabacos sin embargo tenian poca demanda y la existencia era grande.

Crónica Peninsular.

Madrid 31 de marzo.

Mahon 23 de marzo.—Procedente de Barcelona acaba de entrar en este puerto el vapor de guerra *Lepanto* conduciendo á su bordo dos compañías de ingenieros con fuerza de 198 plazas, las cuales salieron de esa Corte en el mes próximo pasado y vienen con objeto de ocuparse en la fortificacion de la Mola: nos ha traido correspondencia y debemos á la fina atencion de su comandante, el capitan de fragata don Romualdo Martinez Viñalet, el que se lleva a Barcelona, para donde sale esta tarde, la de esta isla.

Ibiza 18 de marzo.—Ha muchos años no se habia presenciado un temporal tan fuerte cual se esperimentó en estos dias pasados. El 13 empezó a moverse por el viento E., que soplando con violencia y arreciando por momentos, y aumentandose la marejada, era entrada la noche un temporal deshecho La fuerza del viento y las olas arrastraron en la misma noche hasta dejarla encallada en los lodazales de la culata del muelle una polacra francesa que cargada de vino y otros efectos estaba fondeada en medio del muelle, la que fue abandonada por la tripulacion. La obra muerta de ese buque ha sufrido grande avería. Seis buques mas del pais fueron arrastrados tambien hasta encallar en los falangas del citado parage, denominado aqui *La Barra*. Todos han sufrido averias, unos en proa, otros en popa, pero los mas dañados son la polacra francesa, un jabeque cargado de cebada y dos faluchos cargados de carbon. Todos se reponen.

—La *Crónica* de Guipúzcoa, que sigue con vivo interes todos los pasos que se dan en el grave asunto de la fijacion de límites entre España y Francia, se ocupa en su último número de las reuniones que estan celebrando en Bayona las comisiones de ambos paises encargadas de dar á ese asunto una solucion que concilie en lo posible todos los intereses. Urge en efecto el que se verifique ese arreglo, porque como es sabido apenas pasa un año sin que en la estacion de los pastos ocurran sangrientas contiendas entre los pastores franceses y los pastores españoles, convirtiéndose la alta montaña en un campo de desolacion donde por una y otra parte se cometen escesos lamentables.

Los pastores franceses sostienen que les asiste derecho para aprovechar los pastos de cierta porcion de nuestro territorio y en esa creencia introducen todos los años sus ganados en los puntos que tienen de costumbre. Los pastores españoles, apoyados en tratados vigentes que les dan derecho para oponerse a la invasion de su territorio, se resisten tenazmente a permitir un hecho que tanto lastima sus intereses, y de ahí las reyertas, los robos de reses, los incendios de casas aisladas y los escesos de todo género de que son teatro aquellas comarcas casi todos los años en la época de los pastos.

Direccion de Hidrografía. Aviso á los navegantes.

Mares de China.

Por el Ministerio de Marina, y comunicada por el comandante general de Marina del apostadero de Manila, se ha recibido en esta direccion la siguiente noticia:

Fanal de Horsburgh.

Con el nombre y en memoria de ese celebre hidrógrafo se ha erigido un fanal sobre Piedra Blanca, farallon que hace por fuera de la entrada oriental del estrecho de Sinjapour.

El fanal se encenderá en la noche del 15 de octubre de 1851 y las demás sucesivas desde el ocaso al orto del sol.

Los siguientes detalles de la situacion del fanal, de los peligros que hay al alcance de la luz del mismo y del aspecto de estas han redactado por M. J. Thompson, hidrógrafo-topografo del gobierno.

El fanal esta situado, segun la carta nautica del Almirantazgo, en

Latitud Norte 1.º 20' 20".
Longitud oriental de Greenwich 104º 25' 00":
De Cadiz, 110º 42' 13".

110º 36, 51" del Observatorio de San Fernando.

El fanal demora por la aguja desde punta Barbucet al E., distante 12½ millas náuticas, y desde la punta NE. de Bintang al NE 64º 41' 15" O., distante 12 millas.

Los bajos y piedras esponcados á continuacion, que se hallan en las varias derrotas de los buques y al alcance de la luz del fanal, demoran desde el mismo a los rumbos siguientes:

Rumbos de la aguja.	Distancias en millas nauticas.	Descripcion.
E. ¼ S. E.	⅜	Piedra que vela en baja mar viva.
S. 64º 42' E.	½	Piedra con media braza de agua en baja mar viva.
S. 64º 42 E	10¼	Piedra postillon con 1¾ braza de agua en baja mar viva.
S. 25º 19' E.	¾	Piedras del S. E. que siempre velan.
S. 16º 26' E.	6	Bajo Diana con 2 4/5 brazas de agua en baja mar viva.
Sur.	⅝	Piedras del Sur que siempre velan.
S. 19º 42' O.	2	Arrecife del S. que queda en seco á media marea.
S. 19º 42' O.	7½	Bajo con ¼ braza de agua en baja mar viva.
S. 40º 0' O.	11¾	Bajo Cocodrilo con 3 brazas de agua en baja mar viva.
O. ¼ NO.	7¾	Piedra con 2¾ brazas en baja mar viva.
N. 75º 57' O.	6	Piedra Stork que queda en seco a baja mar viva.
N. 70º 19' O.	5½	Laja-Carr-Congalion con media braza de agua en baja mar viva.
Del N. 30º 57' O. al N. 16º 52' O.	de 4½ á 6	Bajo Romania con 3 y ½ brazas de agua en baja mar viva.
N. ¼ NE.	10¾	Laja del N con 4 brazas de agua en baja mar viva.

El fanal es de luz brillante giratoria que gradualmente llega a su mayor refulgencia una vez en cada minuto de tiempo y disminuye tambien sucesivamente hasta desaparecer del todo para el observador que se halla distante; pero á corta distancia nunca se oculta enteramente la luz.

La linterna ó fanal está franco y abierto á todo rumbo; se halla 95 pies ingleses (103'9 españoles) elevado sobre el nivel del mar y podrá verse desde la cubierta de un buque á distancia de 13 millas nauticas.

Como baliza durante el dia puede reconocerse el faro por la siguiente descripcion: Está construido sobre una piedra ó farallon que mide 150 pies de largo y 100 de ancho ingleses (164 y 104'3 españoles), y su mayor elevacion es de 24 pies ingleses (26'2 españoles) sobre el nivel del mar en mareas vivas. El faro es un pilar de granito labrado y el fanal está cubierto con una cúpula esferica pintada de blanco.—Firmado, W. J. Butterworth, gobernador de la isla del Príncipe, Sinjapore y Malaca. Sinjapore 24 de setiembre de 1851."

Lo que se publica en cumplimiento de real órden para conocimiento de los navegantes.

Madrid 15 de febrero de 1852.—Jorge Lasso de la Vega.

—Del *Diario de Barcelona* del 26 tomamos lo siguiente:

"A consecuencia de haber sido llamados para el servicio de los buques de la armada nacional unos novecientos á mil marineros en el solo departamento de Cartagena sabemos que ayer se recibió en la comandancia militar de marina de este tercio la orden del Excmo. Señor Comandante general de dicho departamento para que desde luego sea llamada la gente de mar que forma el grupo que ha tocado á las cuatro provincias marítimas de la comprension de este tercio, y apesar de que las mismas tres ó cuatro meses atrás presentaron el número de marineros que en aquella ocasion les fuera señalado nos consta que en el dia de hoy se hallan ya convocados, dispuestos para ser embarcados y empezar el servicio de campaña los sesenta y tres hombres que han correspondido á la matrícula de esta capital. La subordinacion y disciplina que tanto se admira en la gente mercante cuando es llamada para el penoso servicio de campaña es debida a las sabias ordenanzas de S. M. para el régimen y gobierno militar de las matrículas de mar, envidia de algunas naciones y modelo que ha sido de otras; es debida a esa acertada organizacion que tiene regimentados así en tiempos de paz como en el de guerra a los individuos de las matrículas, y dispuestos los mismos siempre a embarcarse a la primera órden de sus gefes."

—Llamaba el dia 23 la atencion del público en Barcelona la vista de parte de un precioso pavimento de mosaico que se ha descubierto al abrirse los cimientos para la reedificacion de una casa de la bajada de Santa Eulalia, el cual se halla perfectamente conservado. El trozo que se halla de manifiesto demuestra por lo especial del dibujo, que es el angulo de un cuadro de bastante estension. Dicho mosaico esta principalmente formado de piedras blancas y azules. En el centro se presentan varios círculos con una especie de estrellas y la guarnicion contiene tambien unos círculos de iguales dimensiones con figuras de jarros, todos de igual tamaño.

Madrid 3 de abril.

La guardia civil sigue prestando los mejores servicios en todas las provincias, siendo cada dia mayores el prestigio y la popularidad que adquiere entre todas las clases honradas de la sociedad. Con fecha 25 del pasado remitió el inspector de aquel benemérito cuerpo al ministerio de la Gobernacion un estado de los servicios prestados por la fuerza de su mando en el mes de febrero último, y de él aparece haber sido capturados 423 ladrones, 67 reos profugos, 51 desertores, 496 delincuentes y 21 contrabandistas, que con 1888 detenidos por faltas leves hacen un total de 2946 aprehensiones.

—La cuestion de la calderilla catalana ocupa preferentemente a los periódicos recibidos ayer de Barcelona, que tenian ya noticia de lo que habian dicho otros de la Corte acerca de la resolucion de este grave asunto. La *Actualidad* propone el siguiente medio de zanjarlo:

"Si el gobierno (dice) se aviniese á pagar 30 millones podrian tal vez comprometerse las cuatro provincias del principado a pagar el resto, ó sean 10 millones, si para ello se les concedia un plazo racional y se dejaba a voluntad de una comision especial el proponer los medios de proporcionarse arbitrios para atender al pago de la mencionada suma. Así podria desde luego hacerse frente al cambio de la calderilla ecsistente: 1º con los 20 millones a que aproximadamente ascendera el importe de su valor intrinseco: 2º con 10 millones de reales en efectivo que en el acto aprontase el gobierno: 3º con la emision de billetes de forzosa circulacion por valor de 30 millones admisibles en toda clase de pagos incluso el de contribuciones. Para la amortizacion de estos billetes deberia el gobierno comprometerse al pago de 20 millones y a los 10 restantes el principado de Cataluña."

Crónica local.

Vacuna.—Mañana jueves se administrará en la sacristia de la parroquia de Nuestra Señora del Monserrate de 11 a 12 del dia.

Visita.—Sabemos que nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General visitó esta mañana la fortaleza de la Cabaña, donde se le recibió con el saludo y demás honores de ordenanza. Examinó larga y minuciosamente toda la fortaleza y le acompañaron en la visita el señor general Medinilla, los ayudantes de S. E. y algunos gefes de ingenieros y del estado mayor del ejército.

Gitanos.—Sabemos que los vecinos de la hermosa villa de este nombre manifiestan un indecible entusiasmo con motivo de la proximidad del dia 13 del corriente, que es precisamente el designado para que den principio los festejos reales promovidos en celebracion del feliz alumbramiento de nuestra augusta Soberana Dª Isabel II. El programa de dichas fiestas es en estremo notable, pues se preparan para los tres dias designados para ellas una suntuosa funcion de iglesia con Te-Deum, grandes peleas de gallos, cucañas, bailes que seran animados por la celebrada orquesta del Siglo XIX, fuegos artificiales y otros regocijos. Se nos informa que en la plaza de la iglesia se estan construyendo unos bonitos arcos en los cuales se colocaran trasparentes iluminados de una manera caprichosa y digna del gusto de quien los prepara.

Ermita.—Por conducto fidedigno sabemos que en el pueblo de Melena del Sur se estan abriendo los cimientos para la fábrica de su nueva esperada iglesia, la cual llevara el nombre de ermita. Se nos agrega que los vecinos pudientes de dicha poblacion cooperan de una manera digna de todo elogio a la consecucion de la obra, como asimismo a la de otras que se proyectan, entre las cual se cuentan el establecimiento de una escuela de primeras letras y la reedificacion y mejoramiento del cementerio.

El Criterio.—Tenemos a la vista la entrega 11 de la publicacion que con este nombre dirije don Jose Esparrago y Cuellar y redactan los señores don Joaquin Fabian de Aenlle y don Manuel Sanchez Bustamante. Dicha entrega trae las materias siguientes: "El homeopatico y su botiquin," por Jose Esparrago y Cuellar: "Arte cosmetico," traduccion de los señores Alvarez, Vela y Rodrigo: "Memoria para la oposicion de una cátedra supernumeraria de medicina en la Real Universidad de la Habana, concluida el 18 de noviembre de 1850 y presentada el 29 del mismo mes y año" (continúa). En planillas la introduccion de un "Manual homeopático de obstetricia, ó socorros que el arte de los partos puede sacar de la homeopatia," y un pliego correspondiente á la entrega anterior.

Empedrado.—Los trabajos emprendidos con objeto de empedrar con adoquines de granito las calles del Obispo, O Reylly y San Ignacio se encuentran en estremo adelantados, a satisfaccion de cuantos se interesan por las grandes mejoras urbanas.

Sociedad de Isabel II.—La sociedad de declamacion y filarmonía de la sociedad de este nombre, establecida en la villa de Guanabacoa, se nos acaba de informar que estudia con el mayor esmero los papeles del drama y las partes musicales que han de constituir la estraordinaria funcion con que a mediados del presente mes debe estrenarse el local de dicha sociedad, que se esta modificando de una manera digna de su carácter, pues ya esta entablado el teatro y se ha dado principio, segun se nos informa, a los trabajos necesarios para vestir ó encalar sus paredes.

La epoca de los risueños acontecimientos de la villa de los baños y las lomas se acerca con la temporada de los calores y creemos que constituida la Sociedad de Isabel Segunda y elevada al grado de esplendor que merece como instituto representativo de la ilustracion de aquella villa la juventud hermosa, amiga de las recreaciones del verano en nuestras inmediatas poblaciones, no tendra nada que desear de dichos acontecimientos, que no seran otros que bailes, funciones lírico-dramaticas y reuniones familiares, tan interesantes como ajustadas á las honestas costumbres de esta venturosa tierra de Cuba.

El debut.—Se nos informa que debiendo aparecer por primera vez en la funcion de inauguracion del local de la sociedad de Guanabacoa una hermosa cuanto apreciable señorita se está escribiendo por un joven socio de dicho instituto una danza con el título que encabeza estas líneas, la cual parece que será entregada al director de la orquesta de Isabel II para que se toque en la anunciada funcion.

Guirnalda poética.—Dentro de breves dias saldrá á luz una obrita que con este título dedican a las bellas hijas del Yumuri varios jóvenes conocidos en esta ciudad por sus escelentes composiciones poeticas.

Teatro del Paraiso.—El proximo domingo tendrá lugar indefectiblemente en este teatro del vecino pueblo de Regla la funcion que á beneficio de sus fondos tiene preparada la junta directiva de la sociedad de filarmonía y declamacion de Guanabacoa, y en la cual van á figurar las secciones de música y declamacion de la misma.

El Recreo.—El establecimiento de baños conocido con este nombre, que se encuentra situado á orillas del mar cerca de la Punta, esta muy favorecido al presente por las hermosas amigas del agua salada en la epoca de los calores. Ayer mañana era notable el número de carruages que se veian apostados en la calle ancha del Norte, ó sea calzada de San Lázaro, cerca de dichos baños.

Retratos.—Sabemos que el conocido jóven don Pedro Abrahan de la Roca, de cuyos trabajos de pintura nos hemos ocupado a su llegada de Italia, donde practicó en las principales escuelas, está mereciendo el favor de muchas personas inteligentes y admiradoras de algunos de sus buenos trabajos, entre los cuales se cuentan diez y seis retratos hechos con lapiz y pertenecientes á personas conocidas de esta ciudad, quienes estan estremadamente satisfechas de su trabajo, y mas que todo del precio á que los han conseguido, que es de un doblon cada uno. En el estudio de dicho joven hemos visto dos grandes cuadros al oleo de la propiedad de una rica señora, y que parece van á ser colocados en la nueva ermita que se construye en Molena del Sur.

Sociedad de Nuestra Señora de Regla.—Se nos informa que la junta directiva de la floreciente sociedad de este nombre prepara de la manera mas satisfactoria la próxima funcion de la misma, para la cual se advierte un indecible entusiasmo en las hermosas reglanas.

Compañía dramática.—Parece que la señora Martinez, recien llegada de Sagua la Grande con la señora Suarez, va a formar parte de la que actualmente trabaja en el teatro del Circo, a cuyo frente se encuentran los señores Flores e Iglesias. Esta noticia la creemos fidedigna y nos parece que escitará el entusiasmo de los amigos de la citada compañía.

San Antonio de los Baños.—Se nos habla muy favorablemente del entusiasmo que reina entre los vecinos de la villa de ese nombre, que esperan con impaciencia los trabajos de la nueva compañía organizada últimamente con objeto de proporcionar á la poblacion un útil cuanto animador recreo en la temporada de los calores del presente año. Dicha compañía debe comenzar la serie de sus funciones á mediados del presente mes y con tal motivo se nos asegura que ya se ocupa de los ensayos de las buenas piezas dramaticas que tiene escogidas para que constituyan las mismas, espectáculos que parece van á tener por complemento grandes bailes y otras diversiones que se proyectan para la temporada del verano por varias personas alegres de la villa.

Maria ao.—Los dias 10, 11 y 12 del corriente son los designados para los festejos reales que este pueblo tiene preparados para celebrar el feliz alumbramiento de S. M. la Reina nuestra señora, y de los cuales hemos dado una idea a nuestros lectores. El programa de las fiestas es en estremo variado, pues se compone de una solemne funcion de iglesia en la mañana del primer dia, de fuegos artificiales, cucañas, bailes, gallos, globos aereostaticos, iluminaciones, arcos triunfales y vistosas colgaduras en toda la estension de la calzada que media entre dicho pueblo y el de los Quemados. Sabemos que para tales regocijos es indecible el entusiasmo que anima a la juventud de Marianao y a la de esta ciudad, entusiasta por los acontecimientos interesantes que hacen que brille radiante de esplendor y de armonía la poetica glorieta del pueblo del Pocito. En la noche del proximo domingo 9, víspera de las fiestas reales, tendra lugar una solemne Salve, despues de la cual se quemaran algunas piezas de fuegos artificiales en la plaza de la iglesia.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—*San Juan Evangelista Ante-portam Latinam.*—Se hallaba este amado discipulo del Señor en la ciudad de Efeso gobernando todas las iglesias del Asia, cuando se suscito la segunda persecucion contra el Cristianismo. Domiciano mando prender a Juan y llevarle a Roma lo que se verifico con mucha fatiga y molestia del santo Evangelista. No contento el tirano con estos sufrimientos que le hizo padecer le condeno a ser azotado y despues arrojado en una tina de aceite hirviendo, de la cual salio mas puro y mas vigoroso que habia entrado. Indignado el emperador con este acontecimiento le desterró a la isla de Patmos, donde escribio su Apocalipsis. Sucedió este martirio delante de la Puerta Latina, fuera de la ciudad, el dia 6 de mayo del año 92

Ademas se hace mencion de los santos siguientes: San Evodio obispo y martir, San Juan Damaceno cf., San Lucio obispo y martir, los Santos Eliodoro, Venusta y otros 75 martires, San Teodoto obispo y confesor, San Eadberto obispo, Santa Benita virgen y

---

FOLLETIN.

MANRESA Y CARDONA.

PARTE PRIMERA.

MANRESA.

XII.

La traicion.

Desde aquel dia se dividieron la guardia Cornelio y Fabio y siempre uno de los dos estaba al lado de Sertorio. Era como una especie de invisible escudo que para guarecerle le ofrecia el cariño

El ejército empezó á ponerse en marcha con dirección á Tarragona.

Desde que habia visto á Publia Fabio, como si hubiese sentido en el un germen de nueva vida, conocia que su corazon estaba lleno de esperanzas, su mente llena de ilusiones.

El jóven amaba con todo el ardor de su sangre meridional.

Inquieto, desasosegado, cediendo á irresistibles y mezquinales deseos, rondaba todas las noches la tienda de Perpena y aun cuando consiguiera hablar algunas veces con Publia habia sido siempre delante del anciano general.

Fabio estaba perdidamente enamorado de aquella tez marmórea, de aquellos ojos languidos, de aquellas delicadas facciones, de aquel tesoro de gracias en fin, que no habia visto jamas en otra mujer.

En cuanto á Perpena, poco amigo del jóven, como ya sabemos, le miraba con una sonrisa irónica cada vez que le veia pisar el umbral de su tienda.

El ejército acampó cerca de Lerida.

—Es preciso velar mas que nunca, dijo Cornelio, el teniente de las compañías manresanas, a Fabio.

—Por qué?

—No se, pero veo estrañas apariciones en ciertos rostros de los que rodean a Sertorio. Me parece que va á estallar un complo. Se que los romanos abrigan un encono encubierto contra el general por su decidida proteccion a los españoles y existen personas que impelidas por la ambicion alientan ese encono.

—Redoblaremos la vigilancia.

—Es preciso.

Aquel de los dos que se quedaba en la tienda de Sertorio pasaba toda la noche en vela. Tocabale a Fabio aquella noche.

Antes de ir a su puesto pasó por la tienda de Perpena.

Publia salió á recibirle mas hermosa, mas encantadora, mas seductora que nunca. Sus ojos tenian cierta espresion de tristeza que conmovia, su sonrisa cierto baño de melancolía que enamoraba.

—Que tienes, Publia? pregunto el joven.

—Estoy triste.

—Por qué?

—Estoy triste, repitió la hermosa sin contestar.

Iba Fabio á hacer mas preguntas cuando se presentó Perpena. La presencia de aquel hombre irritaba a Fabio. Fue pues breve en su vis

monja y la traslacion del cuerpo de San Mateo.

Misas solemnes.—El viernes en el Santo Cristo á las 7. En Santa Catalina á las 6½ y en el Monserrate á las 8 á la Divina Majestad. En la Catedral la última de oreccion del presente mes y la de tercia á las 8. En la Tercera Orden de San Francisco la que se tributa como primer viernes del mes á Ntra. Sra. de los Dolores á expensas de sus devotos. En San Felipe la de Ntra. Sra. de las Angustias. En la capilla de San Agustin á San Juan Nepomuceno. En S. Juan de Dios la de San Francisco de Paula. En Belen la del Señor de la Salud. En el Espíritu Santo la del Señor de la Coronacion á las 7. En el templo de Regla la del Señor de la Buena Muerte de 7½ á 8. En la parroquia de Guanabacoa la de S. Francisco de Paula á las 7½.

San Felipe.—Flores de mayo. En esta iglesia predicará hoy el Pbro. D. Pedro Alburu y el viernes el Pbro. D. Salvador Negre.

Santa Catalina.—El viérnes como primero del mes estará patente S. D. M. desde las 6 de la mañana hasta la misma hora de la tarde por ser destinado al sagrado Corazon de Jesus y la misa de mayor solemnidad es á las 6½ y de hora de 9, 10, 11 y 12: en las dos últimas habrá concierto y los canticos del trisagio y alabanzas al Divinísimo por la orquesta del conocido profesor Tomas Alarcon y Galvez.

Paula.—El viérnes á las 9 dará principio la tercera fiesta del Patron, y desempeñará el púlpito el Pbro. Dr. D. Mariano Palacio Lizaranzu.

Capilla de San Agustin.—El viérnes á las 7 dará principio la novena de San Juan Nepomuceno con misa solemne.

Monserrate.—El viérnes como primero del mes se canta la misa á las 8 con toda solemnidad al Sagrado Corazon de Jesus: esta festividad es á expensas de su hermandad.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.

Existencia de enfermos el 4 de mayo por la mañana	172	179
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	7	7
Muertos	0	
Existencia el 5 de mayo por la mañana		172

San Francisco de Paula.

Existencia el dia 4 por la mañana	69	70
Entrados durante dicho dia	1	
Salidos	0	1
Muertos	1	
Existencia el 5 de mayo por la mañana		69

Remitidos.

Sr. Redactor del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: Espero tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico la adjunta comunicacion, á lo que le estará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.

Habiendo sido atacado un hijo mio de siete años de edad, de dolor en el costado derecho, inflamacion en el hígado, en los riñones, intestinos, vientre, y por último pulmonía, solicité al entendido y habil Dr. homeopático D. Félix Struch para que le aplicase los recursos de su doctrina, y á los tres dias con su acertada administracion de medicamentos y su fina constancia, logró su feliz restablecimiento, de lo que le viviré eternamente agradecido, haciendo pública esta manifestacion como una debil prueba de mi gratitud y al mismo tiempo para bien de la humanidad, y en particular á los padres de familia que como yo han visto el unico hijo que tengo en las garras de la muerte, y ahora lo veo bueno y sano con tan acertado método sin necesidad de hacer uso de otros medicamentos mas molestos de que usa la ciencia medica. Quedo entonces al Dr. Struch, que tan útil es á la humanidad doliente!

José Martinez.

En la tarde del domingo 2 del corriente fueron conducidos al Cementerio General los despojos mortales del malogrado y apreciable joven señor don Francisco Elosur, cuya muerte deja un doloroso vacío en el corazon de su familia, amigos y compañeros de oficina. Adornado de las cualidades mas recomendables supo captarse las mejores y estensas simpatías en su pais. Que la tierra le sea leve.

Su entierro ha sido notablemente lucido, pues á la circunstancia de ser servido por el sobresaliente tren funerario de Gallifet se unia la de que este infatigable propietario estrenó en ese acto un elegante aparato negro adornado con guarniciones blancas que llamó la atencion publica por el buen efecto que presentaba en la sala de la casa mortuoria. El féretro iba colocado en un suntuoso coche que también se estrenaba esa misma tarde; de forma diferente al variado numero que posee el establecimiento, y adornado con gusto y sencillez, este vehículo es quizá el mejor que existe en esta ciudad, si se esceptuan los grandes coches franceses de la misma casa: tiraba de él una soberbia pareja de caballos aparejados de lute con ricas mantas de paño negro y lo rodeaban numerosos lacayos vestidos de duelo con ropas de un lujo igual al de los dos palafreneros que de ceremonia acostumbran aparecer en los entierros de este tren.

Con tales esfuerzos y lujo de recursos para servir y brillar no es estraño que casi todos los entierros de algun viso se encarguen al citado establecimiento.—*E. O. T.*

COSTO del monumento vascongado elevado en la Alameda de Isabel II por los naturales aquí residentes de las provincias hermanas Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra durante las fiestas real celebradas los dias 11, 12 y 13 del corriente con el plausible motivo del nacimiento de S. A. la Princesa heredera del trono de las Españas, que la Comision publica para satisfaccion de los señores que generosamente han contribuido, cuya nómina ponemos á continuacion:

	Ps. rs.
A los Sres. Zubizarreta y Maruri por las maderas invertidas segun cuenta por menor	439 6
A D. Victoriano Rovo por jornales de los carpinteros que trabajaron, clavos, conducciones &c. segun cuenta	366 2
A D. José María Zabala por mas jornales de carpinteros para formar los andamios, colocar la cupula y los bastidores, abrir hoyos, conducciones &c. segun cuenta	244 7½
A D. José I. Vergara por 14 piezas de ruan, 11 varas de percala, 3 id. de coleta y 112 varas de lanilla para los bastidores, cupula y baranda esterior, hechuras &c. segun cuenta	105 5
A los Sres. Barrenechea y Martel por 100 botijas de aceite para el alumbrado, segun cuenta	151 7
A D. Gabriel de Amenabar por lanilla y brin para las banderas, segun cuenta	17 3
A D. José de Luna por 700 candilejas de dos luces con sus dos mechas, una corona, mazas para las banderas, 20 botijas de aceite que faltaron &c., segun cuenta	147 6
A D. Francisco Pianellas por pintar todo el monumento, escepto las cuatro figuras de los cuadros, segun recibo	850
A D. Patricio de Landaluce por pintar las cuatro figuras de la Reina, la Union, Cortes y Colon, segun recibo	306
A D. Juan M. Cerradas por indemnizacion de las candilejas que se le encargaron y no tuvieron efecto, segun recibo	10 5
Obsequio á la banda de música que tocó las tres noches	136
	2779 1½
A DEDUCIR:	
Valor en que se ha vendido la madera empleada en el monumento, habiendo sido de cuenta del comprador el desbarato &c.	102
Costo de la obra	$ 2677 1½

NOTAS.—D. José María Zabala nada ha cobrado por la direccion de la obra, ni tampoco las señoritas de Amenabar por hechuras de las banderas.—Las candilejas se convino devolver á Luna por via de indemnizacion como encargado del alumbrado, asistencia de dependientes &c.—Los trasparentes están depositados y se pondrán en venta.

CONTRIBUYENTES

		Ps.	Rs.
Sres.	D. José Antonio Irigoyen	34	
,,	Juan de Escauriaza	34	
,,	José Miguel de Urzaiqui	34	
,,	Juan del Casal	29	6
,,	Ramon de Arrigunaga	21	2
,,	Juan de Manzanaga	17	
,,	José Francisco de Barrenechea	17	
,,	José María de Zabala	17	
,,	Vicente S. de Achá	17	
,,	Quintin de Torre	17	
,,	Gabriel de Amenabar	17	
,,	Patricio de Landaluce	17	
,,	José I. Vergara	17	
,,	Gregorio Gabancho	17	
,,	Juan José Barrenechea	17	
,,	José María de Egaña	17	
,,	Justo de Artiz	17	
,,	Juan José de Artiz	17	
,,	Anton o de Artiz	17	
,,	José de Iturbe	17	
,,	José Mª Eguzquiguirre	17	
,,	Juan B. Mendizon	17	
,,	Juan Cruz de Azcona	17	
,,	Miguel de Amezaga	17	
,,	Gregorio Laquibar	17	
,,	Segundo Rigal	17	
,,	Julian de Lizazu	17	
,,	Gaspar Artaza	17	
,,	Claudio de Ugarte	17	
,,	Agustin de Bolivar	17	
,,	Ramon de Iturbe	17	
,,	Angel de Astiazaraín	17	
,,	Benito de Aranguren	17	
,,	Fermin Fernandez	17	
,,	Anselmo Barandiaran	17	
,,	Ramon Guerediaga	17	
,,	Victoriano de Alos	17	
,,	José Mª Egaña y Egaña	17	
,,	Antonio Barrenechea	17	
,,	Roman de las Bárcenas	17	
,,	Pascual Aguirrebengoa	17	
,,	Francisco Saralegui	17	
,,	Pablo de Tapia	17	
,,	Francisco Goyri Beazcoechea	17	
,,	Juan Antonio de Mujica	17	
,,	Ignacio María de Zangroniz	17	
,,	José Antonio de Zabala	17	
,,	Brígido de Zabala	17	
,,	José María de Zabala	17	
,,	José Joaquin de Madariaga	17	
,,	Domingo de Altuy	17	
,,	Silverio de Zulueta	17	
,,	Mariano J. de Olavarrieta	17	
,,	Juan José de Hormaeche	17	
,,	Estanislao de Hermoso	17	
,,	Sandalio de Ugalde	17	
,,	Manuel Calvo	17	
,,	Manuel de Maruri	17	
,,	Juan José de Garaicoechea	17	
,,	Francisco de Ugalde	17	
,,	Matías de Urzaiz	17	
,,	Francisco Javier de Arana	17	
,,	Francisco Riera	17	
,,	Martin Riera	17	
,,	José de Calzada	17	
,,	Ignacio de Amenabar	17	
,,	Juan Bautista de Echaniz	17	
,,	Juan de Tapia	17	
,,	Francisco de Carricarto	17	
		1.240	

[*Continúa.*]

DE OFICIO.

Contaduría general de Ejército y Real Hacienda de la Isla de Cuba.—Para los dias 5 y 6 del corriente mes se ha dispuesto el pago de los haberes á los retirados y pensionistas de marina. Lo que se avisa á los interesados para que concurran en los dias designados por sí ó por medio de sus apoderados á percibir sus respectivas cantidades. Habana 4 de mayo de 1852.—Ventades.

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 4 de mayo.

Ganados beneficiados.	Número.	Machos.	Curas.	Peso. @.	Peso. lb.	Precios por arroba en reales sencillos	Existencia para el dia 5	
Vacas	84	....	....	1316	19	22		63
Bueyes	6	....	....	93	6	2		
Terneras	25	....	....	201	6	22		
Cerdos	103	19	84	315	6.36, 37, 38, 39, 40		454	
Carneros	63	....	....	71	14	1 20.	240	
Totales	281	19	84	1998	1		757	

AVISOS.

Anuncio al público. Habiendo tenido que desarmar por el mal tiempo que ha habido los baños de mar, conocidos por los Campos Elíseos, primeros saliendo por la puerta de la Punta, se anuncia que desde esta fecha se hallan armados, á disposicion de todas las personas que gusten tomarlos; y ademas de los muchos baños que poseen, hallarán los concurrentes el mayor aseo y agrado en los encargados. 15-25 n

Al público.

Atendiendo á que suscribo á las repetidas instancias de muchas y respetables personas de esta capital y convencido de las ventajas que reportarán al público en general el establecimiento de una línea de coches de alquiler de esta ciudad á la de Santiago de las Vegas, ha establecido en calidad de por ahora como mera prueba, sin que se tenga por compromiso, a nos r que el buen escito corone sus esfuerzos, la salida de un coche para dicho punto, dando principio á los viajes el dia 8 del presente mayo, saliendo de la calle de la Amistad n. 89, tren de coches de alquiler, á las 7 de la mañana, y llegando á Santiago á las 9 salida de aquella ciudad á las 4 de la tarde y llegada á la capital á las 6 de la misma.

PRECIOS

De la Habana á Arroyo-Apolo	$ 1	
Idem idem idem á Arroyo-Naranjo ó Calabazal	1	4
Idem idem idem á Santiago	2	
De Arroyo-Apolo al Calabazal	1	
Idem idem á Santiago	1	4
De Arroyo-Naranjo ó Calabazal á Santiago	1	

Estos son los precios que abonarán los pasajeros por persona, advirtiéndose que los niños de 4 á 10 años de edad pagarán la mitad.

En esta línea se omplorá por ahora un solo coche, pues como tiene manifestado el que suscribe, es un mero ensayo; en la inteligencia de que si los resultados corresponden, se aumentará el número de coches, como asimismo se variarán las horas de salida consultando siempre el mejor servicio del público. Habana y mayo 4 de 1852.—A. Fuster. 4-5

Al Público.

D. José Quesada, inventor de la pintura incombustible, tiene el honor de manifestar al público que actuaria personalmente á verificar las operaciones para la extincion del comejen en las casas en que se le solicite. Ultimamente ha practicado dichas operaciones en las casas del Dr. Bouse, don Mariano Kufa, doña Juliana Perez, don Francisco Riera, doña Josefa de Alamo y Sanchez, don José Carvosa, don José Ildefonso Mendoz, don Cristobal Moran, don Francisco del Corral, don Nicolas Arango, don Patricio Porex y don Alonso Rico. Estos señores podrán informar del buen resultado del específico que se emplea para matar al citado COMEJEN, y de la sencillez y precio equitativos que acostumbra llevar el Sr. Quesada. Podrán dejar sus avisos las personas que lo soliciten en la calle del Obispo n. 120, tienda El Telescopio, y en la calzada del Monte n. 245. 5 6

Real colegio de humanidades de Jesus y José.

Las clases de filosofía correspondientes á las asignaturas del curso que dió principio en setiembre del año proximo pasado, continuan bajo la direccion del licenciado D. Manuel Fernandez de Castro.—El Director—L. Antonio Andres Azoy. 4 6

Fundicion de West Point en Nueva-York.

Don Orlando J. Reynolds, agente de dicha fundicion pone en conocimiento del público que se halla en esta ciudad para contratar toda clase de maquinaria, garantizando que todas las maquinas que se le encargaren vendrán con todas las mejoras del dia y trabajadas con la perfeccion y solidez que siempre han tenido las máquinas del referido establecimiento.

Toda persona que quiera honrarle con sus encargos puede ocurrir á su morada calle de O-Reilly n. 26 ó á la casa de Jesus María n. 130 intramuros. 30 11 A

ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SOLERE

NATURAL DE FRANCIA

Calle de la Amargura n. 71, entre Cuba y Tacon, y Tenedurías.

En esta acreditada ventajosamente conocida en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes.—LETRA INGLESA anti angular de un caracter flexible y elegante en 10 lecciones fáciles, siendo el estipendio 17½ adelantados. TENEDURIA de libros por partida doble y simple, llevándose como en una casa de comercio. IDIOMAS ingles, frances é italiano. ARITMÉTICA mercantil práctica. Tambien se darán lecciones particulares á precios convencionales. El estipendio de cada clase se dará adelantado. 30 6nov

D. Vitruvio y D. Francisco Meegrs, ambos de nacion, colo para el desempeño de su profesion, se ofrecen á construir y componer trenes de elaborar azucar á fuego desnudo, de la clase que se les pida y para cualquier punto que se les solicite: igualmente se encargarán de todas las obras que sean analogas á su facultad, esperando complacer á los señores hacendados que quieran ocuparlos, con el cumplimiento de todas las condiciones que propondan á su utilidad, tanto en la equidad de los precios como en el órden y buenos resultados de los trenes. Las personas que los soliciten pueden dirigirles sus avisos á la casa num. 77, Calle de la Obrapia, ó bien por el correo á esta ciudad. 6-5

NUEVO RECURSO.

Restaurant de Fuentes-Grandes.

Con este título se abrirá el dia 9 del corriente un hermoso y ventilado estable, inteligentemente montado con toda decencia y puesto al nivel de los mejores de la Habana, pues á mas del variado surtido de primeras e inmejorables bebidas, reune la ventaja de tener escelentes manjares para el almuerzo que quieran ser servidos con tranquilidad e independencia, contando para el oficio con un grande y ameno patio donde podrán entrar cuantos carruajes lleguen, y cuantos no lo sean entrarán en los departamentos sin ser vistos de nadie.

Se advierte para satisfaccion del público que los precios estarán á continuacion de los platos en tablas bien ventiladas á fin de evitar los errores que suelen padecer algunas veces los dependientes. Igualmente se advierte que nos dedicamos á comprometernos en todo lujo que se quiera que se encargue, convencidos de satisfacer en todo el buen servicio como en la equidad de los precios. De los establecimientos que se ha situado antes de pasar el primer puente frente á la Legua. 8 1

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen los objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 30 lecciones á los que tienen algunos principios

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hará por mesas.

Calle de la Obrapia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de música de Edelmann. 30-1º

Academia mercantil DE DON ALEJANDRO SANCHEZ, calle de la Amistad número 69, entre la de San Rafael y San José.—Aritmética mercantil.—Teneduría de libros en partida doble.—Dibujo lineal.—Idiomas frances, ingles, latin, italiano y aleman.—Idioma español á los estrangeros.—Cada uno de estos ramos por 4$ 2 reales cada mes.—Se rebajará el precio á los que se instruyan en dos ó mas ramos á la vez.—Escritura inglesa en quince lecciones 12$ 6 reales adelantados.—Leer, escribir y las primeras cuatro reglas de aritmética por 25$ 1 real, que se abonarán segun convenio. 30-29A

Compañía española del alumbrado de gas.

Por acuerdo de la junta directiva de esta empresa en sesion tenida el 28 del corriente se convoca á la junta general de señores accionistas para el jueves 6 del entrante á las 5½ de la tarde en la oficina calle de Aguiar n. 21, con el fin de oir el dictamen de la comision de cuentas nombrada en la ultima junta. Habana 30 de abril de 1852.—A. A. Ralph, secretario. 4-2

Real colegio de Humanidades de Jesus y José.

Al anunciar al público y muy particularmente á mis amigos haber reunido en mi colegio de S. José sito en la calle de Acosta n. 11 esquina á la de las Damas el Real" de Humanidades, me cabe la gloria de que habiendo recibido en él mi completa educacion desde que se concedió con el modesto título de "Escuela de Jesus" sea hoy su unico director que trataré de colocarlo en el mismo prestigio que ocupo cuando se hallaba bajo la direccion de mi muy querido maestro el Dr. don Juan José de Herrera. Por tanto desde esta fecha llevará el plan escolástico establecido, y se continuarán bajo el mismo órden que previene el reglamento interior de que siempre me he valido para lograr en adelantamiento de mis educandos. No acostumbrando á hacer ofertas de ninguna clase, me concretaré á manifestar á las personas que tengan por conveniente el confiarme la educacion de sus hijos, que para mi en todo tiempo los hechos son los que vencen y los que me harán acreedor á continuar siempre en la direccion del Real Colegio de Humanidades de Jesus y José.—Habana mayo 3 de 1852.—L. Antonio André Azoy. 6-4

D. Salvador Tries, profesor de música y discípulo del Conservatorio musico de Barcelona, tiene el gusto de participar al público en general y á sus amigos en particular, que habiéndose hecho cargo de la direccion de la orquesta de baile del Liceo y Escauriza, por ausencia del señor Hurado profesor Rodriguez se ofrece con su escogida orquesta por hallarse en esta profesores de conocido mérito, satisfacer á todas las personas que quieran dispensarle su confianza; pues al efecto reune el repertorio musico mas moderno de danzas, walses de strauss, polkas, polkas mazurcas, rod-wes, chotis y rigodones. Recibirá sus avisos en la calle de los Oficios, n. 34. 4-6

El doctor Cabrera, ha trasladado su habitacion, y la ha fijado en la calle de San Ignacio, n. 27, esquina á la de Luz. 4 6

D. Pablo Sagarra, mayordomo de la panadería de la señora doña Juana Chau vin, está en el pueblo de Regla; vale para un pais natal y declara que nada debe, ni deja á nadie pendiente. 3-6

Se suplica á los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de don Manuel Antonio de Estralgo, el martes once del corriente, concurran á la iglesia del Monserrate, que recibirán la limosna de doce reales fuertes. 4 6

D. Nicolás Rosa ha trasladado su establecimiento de relojería que tenia en la calle del Obispo n. 7, á la misma n. 13 frente á la lechería del Cármen. Lo cual participa á todos sus amigos y favorecedores, y al público en general. 6 6

Retratos al daguerreotipo.

Juan Federico Bearing de Stockolmo, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público en su nueva morada, calle de O-Reilly, n. 25, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Al mismo tiempo avisa á sus favorecedores que tiene un surtido completo de placas de la mejor fábrica de Francia desde el tamaño mas pequeño hasta el mayor; cuadros y cajas de la mas moderna hechura é inatacable gusto; y asegura que no entregará retrato alguno que en limpieza, claridad y tono no pueda competir con los mejores, ya sean para cuadros, cajas, brazaletes, alfileres ó sortijas y de personas solas ó grupos: para los retratos de niños necesita solamente un segundo.

Tambien se hace cargo de copias á miniatura y litografías y grabados, cuadros al óleo de todas clases y tamaños con la mayor exactitud y limpieza.

Asimismo se hallan en su establecimiento retratos al daguerreotipo, del Escmo. Sr. Capitan General, tomados del original y perfectamente acabados.

Las personas que gusten retratarse en sus casas pueden avisar un dia con anticipacion. 32-11 a.

D. Fernando Ortega Salomon, Fiscal de la Real *Audiencia Pretorial*, participa al público y á sus amigos haber trasladado su habitacion á la calle del Aguacate n. 28, entre la de la Amargura y Teniente-Rey. 3-4

Don PABLO ISIDORO VERDUGO, profesor público de Medicina y Cirugía, ha fijado su residencia en el barrio del Horcon calle de la Horquita n. 6, donde se ofrece al público en el desempeño de su profesion. Consultará gratuitamente á los pobres de 7 á 9 de la mañana. 30-6A

Tintorería. La antigua del punto de Chirez, situada en la de columnas junto á la panadería de la Rosa de la misma calzada, desde ofrece servir á sus parroquianos con el esmero que le acompaña. 20-16.

Artura Empresa de mulas del Cerro

Ha entrado en para Europa el director de esta Empresa, los accionistas han determinado su venta. Para el efecto, se admiten proposiciones en la calle del Paradillo, num. 3. 30-8 a

D. Juan Jerez y Pérez, MÉDICO de Hospitales, profesor y Beneficencia de la Real Sínodo de varias Academias científicas y que ha recorrido varios capitales de Europa, ofrece á esta ilustrada población sus conocimientos científicos en particular las enfermedades de Señoras y Niños, las sifilíticas y los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean estas dolencias, como dejó manifestado por infinitas curaciones en los pueblos donde ha residido, segun certificados que obran en su poder. Consulta todos los dias de 2 á 3: calle de la Habana n. 29, calle de Camisas, y á los pobres gratis. 30-7a

RETRATOS BARATOS,

al óleo y en miniatura

POR UNA ONZA AL ÓLEO.—Con manos á precios convencionales, hace DON SANTIAGO DEJONGH, que está antes en la calzada de la Reina en los bajos de la casa mortuoria del Sr. obispo Espada, y que acaba de regresar de sus viajes artísticos á Europa, ya bien conocido por sus muchos retratos de una estremada semejanza estraordinaria, realizando la del Emperador Napoleon que decia siempre; "SI LOS RETRATOS NO SON PARECIDOS AL ORIGINAL, SE DESPENSA EL IMPORTE". Pocas y cortas son las horas de sus tiempos de camarin, cuerpos enteros, retratos de infantes, etc. Se propone permanecer poco tiempo en esta ciudad; de modo que las personas que quieran aprovechar la ocasion tengan presente su dirección.—Vive en la calle de la Obra-pia n. 20 esquina á la de Compostela. 20-20A

D. Luis Senarens.

Habiendo dado un establecimiento de MUEBLES de la calle de la Habana, num. 180 á la del Obispo, en el espacioso local del convento de Santo Domingo; en el mismo en donde estuvo el del Señor Lombard. Ha establecido en dicho local grande la tenedurías de chanisteria, y se encarga de todas las obras que se le encomienden á dicho ramo, con esmero y prontitud.

Dicho Senarens, ofrece al público tener constantemente un surtido general de muebles los mas elegantes y todo lo perteneciente á su ramo, recibo constantemente grandes tartanas de Paris, Hamburgo y Londres, las que ofrece vender á precios sumamente baratos. 30-6

Tiene tambien un variado surtido de sillería del Norte, las que vende en equidad. 8-30

En la calle de O-Reilly, n. 87, entre las calles de Villegas y Aguacate, se desempeñan toda clase de costuras, con particularidad vestidos de baile e iglesia cortados á la última moda y á precios equitativos. 26

RETRATOS. ESQUISITOS.—Desde los de mayor tamaño á los mas pequeños para medallones y sortijas, con colores y sin ellos, se hacen al DAGUERREOTIPO con la mayor perfeccion y limpieza para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Voiglander, con el que se egecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno, no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten, pueden pasar á las calles de la casa n. 38, calle de Cuba, esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-21 A

Real colegio de Humanidades, calle de Paula n. 65.—Deseosos de corresponder á la confianza con que me honran los señores padres y encargados de mis alumnos y alentado con el visible incremento que se nota cada dia en el establecimiento, he resuelto establecer las clases de gramática general y retórica como una prueba de gratitud. Igualmente me ocupo de la instalacion de la clase de gimnasio por la que abonarán los alumnos el módico estipendio de un peso.—*Lic. Manuel Fernandez de Castro.* 30 20 abril

Colegio de San Andrés Apóstol.

Con motivo de haberse aumentado considerablemente la clase de gimnasio de este colegio, y no poder el profesor de ella, don José Gonzalez, atender á mis alumnos que los que hoy tiene la indicada clase, he determinado abrir otra de 5 á 7 de la noche, bajo la direccion del conocido jóven don Carlos Vasquez, para las personas que quieran dedicarse á tan útil aprendizaje: su estipendio es UN PESO mensual.

Sigue admitiendo pupilos enteros á 20 pesos, y medios pupilos á 11 pesos. Igualmente continua la clase de caligrafía por un peso mensual. Habana 22 de abril de 1852.—El Director, Andrés Cascard. 16-23a

El doctor D. Celestino Lacazette, antiguo alumno de la Escuela práctica de medicina en París, de vuelta de un viaje á Francia, se ofrece de nuevo en su profesion, á las personas que quieran darle á conservarle su confianza. Se ha ocupado de las enfermedades secretas con un cuidado particular, y ha conseguido en la cura de las llagas inveteradas, un éxito tal, que creo poder promotor una cura radical, aun en muchos casos casi desesperados.

Recibirá consultas en su casa, calle de Aguiar, número 52, de la una á las dos de la tarde para las enfermedades secretas y de las dos á las tres para las demas enfermedades. 30-20-F

BESOS DE INGLES, FRANCES, LATIN É ITALIANO.—Acaba de llegar por los mercados de ultramar los famosos de la academia mercantil de don Luis Azoy y don Pedro Respaldiza, calle del Obispo número 71. Igualmente se dan lecciones de escritura de todo caracter, tenedurías de libros y demas ramos. Se dan clases en casas particulares. 30 6 a

Secretales con vivos colores, en un todo análogos á la miniatura sin la menor concesion en su color con los demas que se usan en esta ciudad, por ser otra combinacion que pega con mas densidad y firmeza á la plancha como se demostrará á cualquiera persona inteligente, que pueda ya otro retrato dado color, por otros medios; y á su vista, en un cuarto de hora, se dejará mucho mas claro y agradable su parecido. Se harán desde los mayores de 6 á 7 pulgadas hasta los diminutos en sortijas, como asimismo grupos de los mas numerosos y difíciles en cajas y cuadros de notable elegancia y variedad. Se egecutarán con limpieza y claridad en la calle del Prado, n. 116, sacra del café de Escauriza, de 7 de la mañana á 2 de la tarde. Hay un surtido escogido de PRENDAS DE ORO para colocar los retratos diminutos, incisiones secas y medallones para poder 4 retratos de buen tamaño ó 8 personas en 4 grupos que se harán con uno de los mejores instrumentos que posee esta capital.

NOTA.—Se encuentra el arte, surtido completamente, de todos sus cinceles é ingredientes, como asimismo de particular con armonía de colores bajo cierta condicion, si son que tengan que imitar las cajitas de que se ven otros, siendo incompleto su surtido ó inferiores los colores.

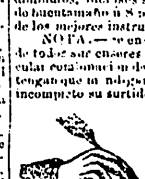

Letra inglesa comercial. Se responderá infaliblemente de su mechanzas en 10 dias á todo el que tenga voluntad y sentido comun, con tan buena mano de 2,000 ejemplares en los cuadernos del profesor: advirtiendo que mejorará notablemente la letra en 10 ó 12 dias con aquello que no hayan sacado mayor partido en uno ó dos meses por otros sistemas pesados, aunque algunos adelantan, son motivo para los que necesiten mas ausilios de las reglas teóricas repetidamente esplicadas y variadas por su claridad á toda inteligencia como se mostrarán varios ejemplos de esta especie: calle del Prado n. 116.

NOTA.—Tambien se encarga de formar profesores en el término de 2 á 3 meses en los cuerpos militares, que puedan enseñar de 200 á 300 hombres, en un año, por diez sistemas, teniendo solo 32 individuos de servicio. 30 19-3a

Casa de huéspedes en Nueva Orleans.

Misa viuda de Garcia ofrece su casa de huéspedes situada en la calle de Santa Ana esquina á la Leve en los altos frente al mercado de la carne, donde se encontrará la mejor asistencia con precio equitativo, habitaciones en el establecimiento sirvientes españoles, franceses é ingleses. 25-25 octb.

Aplicacion de sanguijuelas. Buen negocio para el pobre.—Desde 1 hasta 12 y con la prontitud de dos minutos las pone el sangrador Reyes Santiesteban, por un peso, y si quieres a las señoras por 12 reales, aunque sean llamados en los barrios estramuros: tiene su residencia en la calle de Compostela entrando por la de la Muralla á mano derecha, segunda herrería inmediata á la esquina de la calle del Sol y frente á la talabartería que hace esquina. 10 1

SOLICITUDES.

Se compran vender ó alquilan SILLAS de madera usadas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes: impondrán. 6 mayo

---

Un sugeto que posee con perfeccion la lengua inglesa y la española, dibujo, geografía y principios de matemáticas, solicita empleo en la enseñanza de todos ó cualquiera de los espresados ramos de educacion, bien sea en el campo ó en la ciudad: calle de la Muralla barbería número 59, impondrán. 1-6

Se solicita alquilar una buena lavandera y planchadora, en la calle de S. Nicolás, núm. 111, entre las de la Reina y Estrella, colegio de San Anacleto. 4 6

Se solicita acomodarse en una finca de campo un oficial pintor: que pueda dar buenos informes de su conducta: calle de la Lealtad, estramuros, número 98 se pondrán. 4 6

Se solicita un mayoral intel gente en todo el ramo de ganado, con personas respetables que abonen su conducta se desea colocar. Impondrán calle de Cuba número 129. 3 6a

Se solicita alquilar una AMA DE LLAVE buena lavandera y planchadora y regular cocinera para una corta familia: calle del Aguacate, núm. 36; entre las de Sol y Muralla, darán razon. 4 6

En la casa número 71, calle del Inquisidor, se solicita un buen SOLADOR para entablar toda una casa en el tanque. 4 6

Se solicita á D. Jacinto Macario Valdés, en la calle de Mercaderes, número 76, para comunicarle asuntos de interés. 4 6

Un jóven de esta ciudad, desea hallar una COLOCACION en alguna panadería ó en otras especies: teniendo personas que abonen su conducta. Calle de O-Reilly, num. 114. 3-6

Un jóven peninsular, solicita colocacion de ayuda de cámara de algun cabal cero; es inteligente en el ramo de barbería: tiene personas que abonen su conducta. En la calle de los Oficios, num. 28, impondrán. 8 6

Un individuo inteligente en el manejo de toda clase de fincas de campo, solicita colocarse de administrador ó mayoral encargado de algun ingenio, cafetal ó potrero: tiene dos personas de respeto que lo abonen, tanto en su conducta como en su inteligencia. Impondrán calle de la Reina, n. 156, esquina á muros. 3-6

Un jóven peninsular, serrero, que entiende algo de maquinaria, solicita una colocacion ya sea en esta ciudad ó en un ingenio: calle de la Amargura n. 8 darán razon. 1-6

Se desea colocar una negra que sepa cocinar, lavar y planchar, que se responda de sus modales y conducta, por el precio de cinco pesos, pagando el comprador los derechos; tienda de modas calle de Obrapia n. 78. 4 6

Se solicita un vendedor blanco para el espendio de cigarros por la calle, que tenga buenos informes y reputacion que lo abone. En el despacho de tabaco calle de la Obra pia n. 116, de 8 de la mañana á las 3 de la tarde y desde esta hora en adelante en la calle de Aguiar número 53. 4-6

Lecciones. Un jóven natural de Francia y recien llegado á esta, desearia encontrar una casa para la educacion de uno ó mas niños: tambien dará lecciones particulares en las casas que lo soliciten, de latin, griego, frances, geografía, matemáticas, historia antigua y moderna.

Dicho Sr. ha conseguido sus grados en una de las universidades de Francia y tiene personas respetables que lo recomiendan el caso que se necesitara. Vive en la calle de Santa Teresa n. 11. 15 6

Se solicita comprar dos negras jóvenes, costaderas de 200 á 400$; una buena lavandera y planchadora y la otra buena cocinera, sanas y sin tachas. Calle de Cristina n. 7 estramuros, cerca de la plazuela del Vapor. 30 4a

Un sujeto que curso medicina y cirugía en el colegio de Barcelona y que desde el año de 41 ha ejercido el destino de medico enfermero en tres fincas, solicita igual colocacion ya sea en ingenio ó cafetal: tiene personas que abonen su conducta e inteligencia y se nombra su agencia: calle de la Economía n. 12 darán razon. En la misma casa se compran negritos, hembras y varones de dias ó meses de nacidos siendo con equidad. 4 2

Una señora, viuda, de ocho dias á partir, solicita una casa donde criar, de muy buenas y abundante leche y buen carácter; en casa de la partera doña Dolores Dominguez calle del Rayo n. 38 darán razon en la misma casa se vende una escaparate de caoba, sillería y sillones de lo mismo, un quinqué de mesa de dos luces y varios muebles. 4 2

Se solicita comprar ó alquilar una escelente costurera y criada de mano, jóven, de buenas costumbres, humilde, fina en su trato y modales, que no haya estado acostumbrada á andar en la calle, sana y sin tachas: advirtiendo no se presenta la que no reuna estas cualidades. Calle de la Reina casa n. 4. 8 2

En la imprenta de Boloña, calle del Sol n. 71, se solicita un CRIADO de alquilar para el servicio domestico

Se vende una casa situada en el pueblo de Marianao, de mampostería y azotea, en la calle Nueva, contigua á la cerería, haciendo esquina á la calle del Chivo, propia para una dilatada familia, con jardin y huerta; de todo impondrán en la calle de Chacon ¡saudería n. 15. 8-2

Se vende la casa calle de la Amistad n. 50, tiene entrada de carruage, cuatro cuartos y traspatio: calle de San Miguel n. 88 tratarán de su ajuste. 8 2

Se vende un TERRENO que hace esquina á las calles del Aguila y S. Miguel, esta-muros. Impondrán en la calle de S. Ignacio, num 112. 4-2

Véndese un SOLAR con agua corriente en la calzada real del Cerro. Impondrán en la calle del Empedrado n. 72 y en el Cerro n. 166 4-4

Se vende la casa num 39 de la calle del Rayo, dobtando por la de la Reina: en la misma impondrán. 4-4

En 6000 pesos, reconociendo ademas 400 pesos de una Capellania y mitad de derechos, se vende la CASA calle de la Obra-pia, n. 166. Impondrán en la calle del Empedrado, num 23. 8-4

Se vende sin intervencion de tercera persona la casa número 1 calle de S. Pedro, con 8 varas de frente y 22½ de fondo, terreno propio, comoda, fresca, dos cuadras de la iglesia de S. Nicolas; tambien se trata por otra del mismo tamaño ó algo mas devolviendo la demasia, pero que esté por las inmediaciones de la Ceiba, como calle de los Abjelos, Maloja, ó Aguila: en la misma tratarán. 4 5

Véndese la accion de un medio de solar, propio para fabricar, en donde reconoce 400 pesos de imposicion, compuesto de 13 varas y media de frente, con 40 de fondo: situado en esta-muros, calle de Gervasio, entre las de Neptuno y Concordia: impondrán calle de la Lealtad, n. 82. 3 5

Se vende una CIUDADELA de tabla y teja, con siete cuartos y una accesoria; todo cebo á todo costo, nueva, y gana 33 pesos al mes y como su amo se ausenta, se vende muy barata y está situada en la calle del Alambique, núm. 5, barrio de Chavez, en el cafe de Pelayo, esquina á la calle de la Economía y calzada del Monte, darán razon. 3-5

SIRVIENTA Y COCINERA

Se vende una NEGRA criolla de 19 años; de arrogante presencia y robustez, buena lavandera y planchadora Otra de nacion corga, de 14 á 15 años, propia para cuidar niños y servir a la mano. Tres mas, propias para el campo: una de 28 años, buen machete: las otras dos, una de a 22 y otra de 15; de las dos primeras informaran calle del Aguila, esquina á la de Apodaca, bodega titulada, La Ventana; y las tres restantes, calle de Cuba, n. 5, entre la de Empedrado y la del Tejadillo. 6 1º

Se vende una negra de nacion, regular lavandera: planchadora y costurera, muy buena servicial a la mano, muy trabajadora, de excelentes cualidades, sana y sin tachas; en la calle de Cuba n 78 darán razon. En la misma se vende una paila, una cómoda, una mesa de mármol y dos rinconeras de idem todo usado 4 2

Se vende una negra joven muy sana y de buena presencia, de nacion lucumi, regular lavandera y cocinera, sin intervencion de tercera persona, calle de Vives 6 de los Carrales esquina á la de Somerielos, en la bodega. 5 5

Se vende por ausentarse su dueño un negro de nacion congo de 24 años, buen cocinero, cortado en 450 pesos: calle de O-Reilly n. 37, en la tabaquería Primera Dama darán razon 4 5

Se vende por su ajuste un criado cocinero de un ordinario, con principios de zapatero y buen servicial á la mano, de 20 años, sano y robusto, y se responde á tachas y enfermedades: calle de Compostela n. 56 4 5

En la calle del Egido n. 77 frente á la puerta del Arsenal, se venden dos negritos como de 12 años, propios para pajes ó cualquiera oficio; una negrita como de 14 años, regular costurera, una como de 10, propia para entretener niños, y otra como de 8 muy viva y entendida, todas sanas y sin tachas. 3-5

Se vende una NEGRA criolla, buena cocinera, con sus dos hijas ó sin ellas; la una como de 4 años y la otra como de 3, sanas y sin tachas; se vende por estar embarazada de 4 meses; por su ajuste, esta-muros, calle de los Angeles n 13 3 5

Véndese una NEGRA de 16 á 17 años, de bonita presencia, mas que regular costurera, cocinera de un ordinario y principios de batea y plancha, escelente servicial de mano, sabe el aseo de una casa, sana y sin tachas. Calle de las Damas, n 17. 4 5

Se vende, en la calle de Cuba, n. 34, los esclavos siguientes; robustos y jóvenes, sanos y sin tachas, de bonita presencia: 3 negros y un mulato, propios para el campo, por haberse ejercitado en ello, de 18 á 28 años; un mulatico de 11 años, propio para page; una negra de 28 años, experta la en los trabajos del campo y con principios de batea: tres mulatas y una negra, con mas que principios de costura, batea, cocina y propias para cuidar niños y servir a la mano, de 15 á 17 años. 4-5

Se vende una NEGRITA de 11 á 12 años de edad, de buena figura, criolla de campo, muy ágil para todo, entiende el manejo de niños y el aseo de una casa, sana y sin tachas Calle del Rayo, num. 64. 3-5

En esta imprenta: se vende una morena, como de veinte y seis años, escelente lavandera y buena para el servicio de una casa, sana y sin tachas; en seiscientos pesos libres para el vendedor. 28

Se venden dos negros superiores, uno maquinista y otro escelente generalísimo y acostumbrados á trabajos de campo, los cuales tienen buenas recomendaciones; impondran en la calle del Baratillo casa n. 3 21

Se vende una negra buena cocinera, lavandera, planchadora y entiende de costura, con su hija de 6 años: una chica regular cocinera y dispuesta para todo: tambien varios muebles: calle de S. Rafael n. 48. 6-2

Se vende una negra criolla de 20 años, sana y sin tachar, muy humilde, con principios de costura y ágil para el servicio de una casa y cuidar niños por ser en lo que únicamente se ha ocupado: calle de Apodaca n. 14 impondrán. 3 4

Se vende una negra general cocinera y costurera, ágil para cuanto quieran aplicarla, en 500$ libres para el vendedor: calle del Rayo n. 54½. 4-4

Se vende una NEGRA criolla de campo, de 19 años de edad, con principios de costura, batea y plancha y regular cocinera, sana y sin tachas por su ajuste. Calle de la Estrella, n 128, impondrán 4 4

Un negro jóven, buen tabaquero de millar y media regalia, se vende en 650 pesos libres para el vendedor y sin accion á redibitoria. En Regla, calle Real, n. 16. 4-4

Véndese para realizar un negocio por tener que ausentarse su dueño, una NEGRA de 26 años, muy buena lavandera, planchadora y cocinera, y otra de 28 años robusta, de campo, sabe lavar, planchar y cocina mas que regular, las dos en 54 onzas de oro españolas: calle de la Picota num 65. 4 6

Una mulata de pelo de muy buena presencia, su edad 19 años, es costurera, escelente servicial de mano, sabe hacer dulces y entiende de lavado y planchado, es muy humilde, de buenas costumbres y no se le conoce enfermedad ni tacha alguna, por su ajuste: en la calle de la Habana núm 222 última cuadra para la puerta de la Punta 4 6

Véndese un NEGRO criollo, propio para lo que quieran aplicarlo. Calle de Anton Moco, núm. 26, darán razon. 3-6

Por 650 pesos y los derechos, se vende una NEGRA con su cria, joven, parida de 20 dias, robusta, de buena presencia, sana y sin tachas, escelente para criandera, de oficio lavandera y planchadora, mas que regular cocinera. Tambien se vende un NEGRITO de 10 años, para page y una negrita de 13 años, regular costurera. 4-6

Se venden dos NEGROS acostumbrados á los trabajos de ingenio. Calle del Aguacate, núm. 27 darán razon. 4-6

Se vende un mulato jóven, general calesero y regular cocinero, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor: calle del Empedrado esquina á la de Compostela n. 59. 4-6

Se vende ó se alquila para cocinero un negro jóven y robusto y que es tambien buen calesero de una y dos bestias, sano y sin tachas, en 550$ libres y sin redibitoria: calle del Obispo n 11, fonda de la Noble Habana 4-6

Se vende una negra criolla, jóven, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor, es regular costurera, con principios de batea y buena servicial de mano por su aptitud: con la particularidad de no estar acostumbrada á salir á la calle: impondrán en la calle del Aguacate núm 67. 6 6

Se vende una negra criolla, como de 16 á 17 años, sana y sin tachas, regular costurera y con principios de plancha, muy ágil para todo, robusta y de muy buena presencia, en 20 onzas de oro libres para el vendedor; tambien se cambia por otra y las condiciones podrán proporcionar el negocio; sale por su gusto: calle de Villegas n 83 3 6

Véndense por ausentarse su dueño nuevo negros de campo, 4 varones y 5 hembras de varias edades; uno de los barones es buen calesero de trio, arriero, carretero, domador, buen gañan y de arrogante presencia y de 26 años. En la posada de la Campana frente á la puerta de Tierra darán razon 3 4

Véndense dos negros sanos y sin tacha uno de oficio carretillero en la cantidad de 500 $ libres para el vendedor y el otro de diez á once años, propio para cuanto le quieran aplicar por su viveza, sabe despalillar de 8 á 10 manojos de tabaco diarios. Calle de la Amargura esquina á la de la Habana núm. 68. 3 4

Por no necesitarlo su dueño se vende un negro de arrogante presencia, de 22 años, calesero de una bestia, buen sirviente de mano, entiende algo de cocina y es de muy buenas cualidades, sano y sin tachas en 36 onzas de oro libres para el vendedor. Calle de los Angeles, n 12 4-4

Véndese una NEGRA criolla de 20 años, regular cocinera, muy agil, sana y sin tachas; pero se vende sin lugar á redibitoria en 500 ps: darán razon calle del Campanario n. 109 entre la Zanja y Dragones. 3 6

En la calle de los Oficios n 76, hotel del Leon de oro se vende una negra criolla de 25 años muy buena lavandera y regular cocinera, humilde, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor. 2-3

ANIMALES.

Véndese un tiro de caballos oscuros; por su ajuste al lado del Colegio del Cerro darán razon. 4-4

Se vende un magnífico CABALLO frison, maestro volantero. Calle de O-Reilly, n. 37, tabaquería, primera Diana, impondrán. 4 4

Por no necesitarlo su dueño, se vende un CABALLO ya cerrado, color rosillo, de regular alzada, maestro volantero, y de buenas cualidades; en la casa de madera, en el foro, saliendo por la puerta de la Punta se puede ver y tratarán de su ajuste 4 6

Véndese un CABALLO de tierra dentro de color bayo de mas de siete cuartas de alzada, escelente volantero; por su ajuste, calle de los Oficios, n. 7, el portero impondrá. 6-6

Se vende un hermoso CABALLO del pais, de mas de 7 cuartas, sano, color moro azul de conchas, propio para paseo ó carruaje: en Guanabacoa, paradería de Corral Falso 4 6

Véndese un CABALLO de 5 años de edad, de color alazan rosillo, con 7 cuartas de alzada y de bonita estampa, de paso y marcha. En el callejon de la Samaritana n. 8 impondrán 4 6

PERDIDAS.

Se ha perdido un niño llamado don Bruno Diaz, de 10 años: vive en el barrio de Peñalvel, calle de S. Juan n. 55 se gratificará a quien lo entregue. 3 6

El dia 30 de abril a las dos y cuarto de la tarde se ha perdido una carta desde la casa de los baños calle del Tejadillo, hasta la calle de los Oficios, la cual tiene su sobre así: "Al Teniente de Artillería D. Antonio Esteves. Habana." Por ser interesante se suplica á quien la haya hallado se sirva entregarla al Sr. oficial de guardia del cuartel de San Ambrosio, ó en la espresada casa de Baños calle del Tejadillo n. 9 lo que se agradecerá. 4 4

Se ha estraviado el octavo fólio 5, del billete número 15.623 del sorteo que ha de celebrarse el dia 7 del actual. Se suplica a la persona que lo halle, se sirva entregarlo á D Clemente Bravo, en S. Antonio de los Baños, quien gratificará en caso de que salga premiado. 2 4

Se han perdido dos octavos de billete n 17 970, 10º y 8 contraseña 491: se suplica al que los encuentre los entregue en la plaza Vieja portal de Jaruco, tienda de ropa n. 8, donde se le gratificará en casa de salir premiado. 3 5

Se ha estraviado de la casa n 97 calzada de Galiano, un antojo, como de media vara de largo que contenia en uno de los ojos, un cuarto de billete núm. 20 427, fólio 1 para el presente sorteo núm. 506; la persona que lo entregue, será gratificada generosamente en caso de salir premiado: advirtiendo que están tomadas todas las medidas para que no pagado sino á su mismo dueño. 2-5

De la casa núm. 107, calle de la Concordia, á la núm. 114 de la misma que se halla al frente, se ha estraviado el dia 3 del corriente un porta-moneda, conteniendo el medio billete núm. 29 666, un cuarto que es un diez mil; se ignora el núm. del ciento y concluye el núm. con once: ambos del sorteo ordinario número 505, de la Real Loteria, que se ha de celebrar el dia 7 del corriente y á mas varias monedas de plata. Se han tomado cuantas medidas se requieren en casos semejantes para que, si por un evento saliesen premiados, no se verifique el pago hasta que no se presente el verdadero dueño, que es persona conocida del sub colector que se los vendió Se gratificará en la misma casa al que lo presentare. 3 5

El cuarto de billete núm 31 276 fólio 2, se estravió de Jaguey-claro á Cardenas y se suplica á la persona que lo encuentre, lo entregue á don José Carrandi en Bemba, que será gratificado si sale premiado por su dueño D Antonio Diez. 4-5

La persona que haya perdido el dia 4 del corriente, un cuarto y un octavo de billete para el sorteo que ha de celebrarse el dia 7, puede ocurrir al cobrador del gas, en la oficina de la calle de Aguiar, núm. 24, de las 5 de la tarde en adelante, ó en la calle de la Picota, n 74, de 3 á 4 de la tarde, que dando las señas le serán entregados, previo el pago de este anuncio. 2-6

Se ha estraviado una licencia de un matriculado nombrado Juan Luano, de la matrícula de esta, el que la entregare en el almacen de víveres de don Diego Benitez, plaza de San Francisco núm. 72, se le gratificará generosamente. 3 6

ESCLAVOS FUGITIVOS.

Con una onza de oro se gratificará al que facilite las noticias por las cuales pueda ser habido un caballo entero color moro que tira á mosqueado, con varias manchas cazimolizas sobre la piel y particularmente una grande sobre la paleta izquierda en la que se encuentran marcadas á fuego las iniciales L. C, alzado 7 cuartas una pulgada, crin y cola abundante y muy fina, natural de marcha, de edad de 8 años y quemado de ambas manos, el cual ha desaparecido del ingenio S. Claudio, partido de Cabezas jurisdiccion de Matanzas, en la noche del 15 al 16 del corriente mes de abril. En dicho ingenio, en la ciudad de Matanzas calle del Medio y casa de don Esteban Junco, en las capitanías de Ceiba-Mocha ó Cabezas y en esta ciudad don Ramon A. del Sol en la calle de Cienfuegos n. 29 barrio de Jesus María puede dirigirse el que pueda proporcionar noticias para su captura, á quien se le entregará la onza siempre que salgan ciertas 4-4

Falta de la casa de su amo, calle de la Amargura n. 92, el NEGRO Vicente, gangá, es alto, envuelto en carnes y colorado, va vestido de rusia de Estas y puede estar por estra-muros, trabajando de peon de albañil, ó en Casa Blanca de lanchero, va sin licencia; pero puede tenerla falsa: la persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será gratificada con media onza de oro y será responsable quien lo abrigare. 4-5

Del ingenio Santo Domingo inmediato al pueblo de Guanajay, un negro llamado Guadalupe, criollo, como de 24 años, de estatura regular, envuelto en carnes, un poco zambo de las piernas, tiene en una oreja un pedazo sacado, va vestido de esqui-felon, cuyo negro estuvo algun tiempo con M. Lafont, en el pueblo de Nueva Bermeja; la persona que lo entregue en dicho pueblo a don Jaime Magraner, que es su dueño, además de la captura será gratificada, y el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios 3-6

Del taller de tabaquería "La Empresa," calle de Manrique, n. 116, ha fugado el NEGRO criollo Pedro Aguirre, estatura alta, bemboon, picado de viruelas, quebrado, jóven, se hace pasar por libre, tiene licencia cumplida para buscar amo, fechada en 26 del pasado, es muy ladino. Se suplica al que lo prendiere, se sirva entregarlo en la tabaquería mencionada y se hace responsable á las penas de costumbre al que lo retenga. 4 6

Ha desaparecido de la casa de su amo el negrito de 4 años llamado Manuel, es bonito de cara, color prieto, lleva camisa de rusia blanca ya sucia: el que lo entregue ó diere razon cierta de su paradero se gratificará generosamente; en la calle de la Maloja n. 21 vive su dueño. 3 6

Se ha estraviado una NEGRITA de 7 años, va vestida con túnico de cuartos amarillos con flores moradas, descalza, un poco vizca y bembona, peinada en carreras: el que la encontrare ó diere noticia de ella será gratificado, y responsable el que la ocultare. Calle del Morro n 56 4-6

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Véndense sextantes de Troughton, cuyo precio ha sido el de 7 onzas, y se dan en 4. En el baratillo El Gallo, calle la Muralla núm 21 8 30

Aviso al público. En la calle del Teniente-Rey n. 25 se halla un magnífico tórculo de patente por medio del cual se hacen toda clase de impresiones grabadas como son letras de cambio y conocimientos, en particular las tarjetas grabadas que se imprimirán con la mayor elegancia y á precios convencionales; las personas que deseen hacer algunas impresiones pueden mandar las lámitas á dicha casa que quedarán complacidas segun lo deseen, tanto en la delicadeza del trabajo como en la moderacion de los precios. 15 24

Globos terrestres económicos de papel muy fuerte, preparado al efecto, de dos varas de circunferencia; que pueden llevarse en el bolsillo, con su pié que llenándolos de aire por medio de una bébiula, pueden resolverse por ellos varios problemas interesantes. En la libreria la Minerva, calle de la Muralla, num. 20. 8 30

Rapé superior lo estimo de la fabrica del Sr. D. A. Delpit, en Nueva Orleans. Depósito, calle del Obispo, n. 67, última cuadra para Monserrate. Precios: Perique número 1º $ 3 2 botella garantizado, el mismo que se vende en otra parte á 4$. Nachitoches, número 1. $ 1,6. Idem núm. 2, $ 1,3 Virginia, $ 1. Macuba, 81. Rosa, $ 1.1. Y un surtido de Albums, dibujos y cajas de pinturas finas: á precios moderados. 30 30-a

Dalias en raices y en macetas Remitidas de los proferentes: jaminos del Cabo y otras variedades: camelias giosninis: strelligia: higueras: rododendroro: la carolina roja: parasitas del Sur de América: frutales del pais: euforbias-dragos y otras muchas plantas: toda clase de flores de la estacion en ramitos ó sueltas: Calle de Compostela, n. 170, entre la calle de O Reilly y Empedrado. 10-27

Modelos de las máquinas á vapor, en su caja, con todas las piezas concernientes á ella, que por medio de una cigueña colocada detrás de la caja, funciona y se vo todo el mecanismo de la máquina: á 4½$. En la libreria de la Minerva, calle de la Muralla, n. 20. 8 30

Atencion.

A SIETE pesos espejuelos de oro garantizado: un gran surtido de medallones y alfileres para retrato, al corte; relojes ingleses de patente: se venden con bastante equidad, en la platería el „Brillante," calle de la Muralla, esquina á la de la Habana. 15-30-a

Por ausentarse su dueño, se vende con mucha equidad la antigua y muy acreditada tintorería de la calle de S. Rafael, número 14 frente a la ne verisa: es propio para cualquier otro ramo por ser la casa muy espaciosa y en inmejorable punto. Se advierte que su dueño sigue alifiando toda clase de seda con el mismo esmero acostumbrado, hasta el dia de su ensiplacion. 15 24 a

Muebles nuevos y de uso.

Para realizar con prontitud, se dan á precios baratísimos, toda la existencia que hay y pueden apetecer para amueblar una casa, consistente en un surtido general de todo y una gran partida de sillas y mecedores de regilla del Norte. En la calle de Villegas, num. 50, entre las de la Muralla y Santa Teresa. 30-25 a

PAPEL DORADO Y PLATEADO.

Se acaba de recibir una partida de papel dorado y plateado del mas fino que se fabrica, el que se espenderá á los precios siguientes: á 7 pesos 6 rs. el labrado; 7 pesos el liso y 4 pesos el labrado y plateado: las mismas clases que siempre se han vendido un 30 por ciento mas caro. Calzada de Galeano, dulcería frente á la iglesia del Monserrate 30 6 a

A PUBLICO. Se vende el establecimiento de platería situado en la esquina de las calles de O-Reilly Compostela contraesquina de la torre del monasterio de Sta. Catalina, que fué del difunto don José Ruiz, con su armatosto, herramientas, su siervo del mismo oficio, sus alhajas y demás pertenencias, para lo cual está autorizada por el Sr. Juez que conoce de la testamentaria la curadora de sus hijos menores de acuerdo con el albacea testamentario.—Los señores que gusten hacer proposiciones pueden pasar á instruirse de todo al mismo establecimiento. 15 27

Hormas francesas para el calzado de señoras.—Hállanse de venta algunos pares, cuya bella forma y cómodos precios las hace adquiribles á todos los fabricantes de buen gusto, como tambien cascarilla de Mérida de la superior: en la chocolatería de S. Agustin, calle de la Amargura n. 26. 8 6

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de Estudios, prévios los mas favorables informes de facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se cuentan la pleuredinia, parálisis parciales, y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, embaramiento de miembros y calambres, se sigue espendiendo á dos pesetas el pote, precio señalado últimamente por dicha corporacion, en la oficina farmaceutica titulada San José calle de Aguiar esquina á la de Lamparilla. En Matanzas botica de don Esequiel de la Calle y en Cárdenas botica de Barrinat 6ms-26o

Vinos de Burdeos de superior calidad en barricas y cajas de a 12 botellas, S. Julien, Chateau Latour, Chateau Larose, Chateau Lafitte, vino blanco de Barsac y cobac muy superior: se venden en la calle de Mercaderes n. 6, escritorio de Campbell y Caro. *30-13A

PINTURA INCOMBUSTIBLE.

D. José Quesada, inventor de la pintura incombustible, hace presente al público que no siendo posible concurrir á pintar todas las casas que se le presenten, ha determinado espenderla en barriles, acompañando á estos una instruccion del modo de usarla. Tiene establecido sus depósitos en la calle de Mercaderes ferretería de don José María Cordero y en la fábrica situada en la calzada del Monte n. 235 El Sr. Quesada en los dos espresados puntos, recibirá las órdenes que se le comuniquen y serán cumplimentadas siempre que vengan acompañadas del importe del pedido que se haga ó dirijidas á alguna persona de responsabilidad que en esta capital lo satisfaga. El precio de la mas inferior es de 6½$ barril de 30 á 35 libras, y el de la superior á 9½$ barril. Tambien recibirá órdenes para su pintura indijena color de caoba; esta lo mismo que la anterior serán preparadas al óleo y al temple á razon de 3 rs. fs libra y un real fuerte en polvo

En su espresada fábrica se encontrará de venta al ínfimo precio de 2 rs. fs. libra la mas superior TIERRA DE SIENA, admirable aceite regenerador para hacer salir y crecer el pelo. Jabon de Cupey ó pasta anjelical para quitar toda clase de manchas: idem de huevo, propio para lavarse la cabeza y afeitarse: idem de alfrecho: espendido para teñir las canas bastando solo pasarlo una escobilla mojada en el líquido para que queden estinguidas: este especifico es compuesto de plantas aromáticas y vino, pudiendo usarse hasta con catarro; cascarilla de Mérida, idem de la China, tinta negra de patante elástica y balsámica para escritorios, idem en garrafones y botellas para escribir y marcar bultos y envases; específico para matar la vivijagua, en garrafones; idem en botellas para destruir las cucurachas; idem para matar el comejen, á cuya operacion acudirá en persona el inventor, garantizando el buen exito con respecto á este perjudicialísimo insecto, así como los resultados de sus otras preparaciones. Todas irán acompañadas de sus correspondientes recetas ó direciones para usarlas, y las órdenes que se comuniquen al Sr. Quesada serán satisfechas inmediatamente y á los precios mas equitativos. Todo barril de pintura incombustible preparada, irá acompañado de una lata de barniz, por la cual nada se cobrará. 3 ms 18F

EFECTOS NAVALES.

Aguarrás.
Alquitran, barril, 3$ 2 rs.
Brea, id., 2$ 2 rs.
Pez-rubia ó resina, id., 2$.
Barniz para buques, quintal, 6$.
Hay tambien constantemente como los anteriores efectos, BARNIZ DE COPAL superior para muebles y carruages á 2$ el galon y 5 rs. la botella.
Calle de la Muralla, ferretería, núm. 10, primera cuadra entrando por la Plaza Vieja. 6ms-22oo

Un piano de la mejor fabrica de Boston, con aparato de órgano, muy propio para personas de conveniencia y gustos se vende por ausentarse su dueño. Esta pieza de mérito, se puede ver en el Corro; pero en la calle de la Habana, n. 40, darán razon de las 11 á la 1. 4 6

Véndese un hermoso tocador de caoba, de mesa de mármol y de muy poco uso, se dá muy barato; un somi-cupio; una mesa de gas; una tina grande: todo se dá muy barato. Calle de Escobar, n. 94, impondrán. 4 6

Se vende en 18 onzas un QUITRIN, un caballo buen volantero y unos arreos adornados de plata; todo de uso, pero en buen estado por haberse ausentado su dueño: calle del Teniente-Rey, número 69, impondrán. 3-6

Losetas de mármol de 10 y 12 ruig. de superior calidad, blancas y azules: se venden por mayor y menor en el escritorio de don Ramon Carballo, calle de los Oficio. n 10. *15-27

A precios moderados.

Papel francés blanco y de color, de grandes dimensiones, del mas superior en su clase y otro mas ordinario muy bueno: propios todos para imprimir, adornar y forrar cajones de tabacos En la litografía de Luis Marquier, calle de la Obra-pia n 124½. 30-16A

¡A ocho pesos espejuelos de oro!!

con los vidrios ochavados y ovalados, en su correspondiente estuche En la platería de la Cuchara, calle de la Muralla entre la de Cuba y Aguiar; y la del Lonte, calle de Sta. Teresa esquina á la de Aguiar 30-16A

Maiz de la tierra de superior calidad a 4 rs. arroba. Calzada del Monte, n. 73, frente a Marte y Belona por mayor y menor. 30 16 a

Almacenes de muebles de Ventosa y Cp.,
CALLE DEL OBISPO Nº 43, Y OBRE-PIA Nº 36.

Ademas de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al público su gran taller de ebanistería situado en la calle del Prado núm. 71, en donde se están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben perennemente del estrangero ofrecen espenderlos á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaban de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecederos de madera y rejilla, barnis, copal y rejilla muy blancas que venderan por mayor y menor á precios baratísimos. 92-2A

Varios efectos de bodega. En lotes ó separados, se venden en los dias 6, 7 y 8 de mayo, desde las 4 hasta las seis de la tarde, en la calzada del Monte, n 354. 8-2

Vino tinto superior de Peñin de Guixes. en medias pipas y cuarterolas: se halla de venta en la calle de los Oficios, núm. 66, frente al ex-convento de S. Francisco. 30-1º my

Don José Blanch, dueño del taller de carpintería de la calle de la Lamparilla, num 95, avisa á los consumidores de paquetes maderas de cajones para tabacos, que de resultas de un contrato celebrado con los Sres. Sanvedra, Prendes y Comp.ª, se encontrarán constantemente en su dicho taller, un gran surtido de paquetes de dicha madera, de la mejor y mas limpia que ha venido hasta ahora a la Habana; hasta de 15 pulgadas ancha, 2½ varas de largo y 4 líneas inglesas grueso: como tambien de la anterior particular que se necesita para cajones de corredera y de algunas otras clases, como almacijo, etc. Haciéndose ademas cargo de cualquiera órden para hechura de cajones; lo mismo que de cualquiera otra clase de obra de carpintería y albañilería de cuyos conocimientos tiene ya dado pruebas en esta. 30-27 a

Véndese por no poderlo asistir su amo, el tren de la venta del Refresco, conocido por Ginger Pop, facilitando persona que enseñe a hacerlo, en el muelle de los Vapores de Regla, de enfrente darán razon 15-23a

Se vende una máquina de vapor usada, de fuerza de ocho caballos. Impondrán en la plaza de San Francisco, n. 75. 15-25 a

PIANOS INGLESES

Se reciben de primera calidad, arizona en 6 octavas y los famosos pianinos de Erard, no fabricante obtuvo el primer premio en la gran Esposicion de Londres.

Los hay preparados en dobles cajas de madera y zinc para llevar al campo á cualquier poblacion ó ingenio, guardando su afinacion mas de un año

Existen de medio uso para los que empiezan a tocar, asimismo elegantes buquetes de muebles, todo a precios hasta el dia no vistos por su estraordinario barato.

Escritorio de R. C. Ferró, calle de la Lamparilla en 94 entre la de Mercaderes y San Ignacio. 6 ms 4 F

Interesante á los hacendados. Se vende una MAQUINA de vapor vertical para moler caña, con su trapiche y todo completo, está usado, pero bien conservado; es capaz de hacer 5000 cajas y se dara en mucha proporcion. Igualmente se vende una máquina de vapor nueva para aserrar maderas, de escelente construccion. Impondrán calle de la Amistad, num 83. 8-4

Agua mineral y limonada gaseosa.

Las personas que deseen surtirse de dicho líquido á 3 reales sencillos la docena de botellas sin envase, podrán dejar aviso en el alambique de la cuadra de S. Salvador de Horta, núm 5 donde cuidaran de su remision 15 4

Vino virjen y de superior calidad, propio para enfermos por su suavidad y no estar encabezado, y de esquisito gusto para las personas de buen paladar; en cuartas y medias pipas. Se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Barcelona, como tambien el de S. Vicente; todo á precios módicos. Calle del Sol, esquina á la de Compostela, almacen de víveres, de R. Miró. 30 4my

PIANOS EDELMANN Y C.ª

Unicos agentes en la Habana del acreditado fabricante EKARD, de Paris y Lóndres, tienen constantemente un hermoso y variado surtido de dichos instrumentos de las mejores condiciones, construidos á propósito para este clima por encargo de los referidos agentes, quienes los ofrecen al público con la garantía, no observada hasta la presente, de que cualquier piano que sufriese algun detrimento por falta de construccion, será sustituido con otro de igual clase sin exigir ninguna cantidad.

Tambien se encontrará en su almacen un surtido completo de instrumentos de cuerda y de metal para ORQUESTAS y BANDAS MILITARES, métodos para los dichos de diversos autores, OPERAS para piano y canto y piano solo, piezas sueltas de las mismas tanto antiguas como modernas, cuerdas romanas, papel pautado para música, y todo lo concerniente á este ramo. Tambien se alquilan pianos: calle de la Obrapia, n. 12 1a-15f

Se vende un canastillero, 2 bufetes en caoba; sillas y columpios con asiento de rejilla, cómodas con escritorio y sin él, mesas redondas con tapa de mármol, mesas de alas, de sala y de aposento, cunas de caoba, espejos con marco de caoba, cuadros, bidées, jarreros, bombas, vidrieras de varias clases y otros muebles que se manifestarán en la calle de la Picota, núm. 64, entre la de la Merced y Paula. 3-4

Se vende el BODEGON situado en la calle de Bernaza, esquina á la plaza del Cristo, frente al Escelentísimo Sr. Obispo. Impondrán en la fonda Noble Habanera, calle del Obispo, núm 12 5

Lonas y lonetas de algodon. Se venden en la calle del Obispo, núm 7. 30

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles, como son un escaparate, un tocador, un canastillero, una cuna, dos sillones, una docena de sillas de rejilla y otros varios muebles todos en muy buen estado: calle de S. Ignacio n 39. 3 5

Se vende un quitrin muy decente, de madera muy solidas, con sus arreos de parejo ó sin ellos, botas de calesero y demas avios; calzada de la Infanta frente á la tenería del Sr Nifrés, casa contigua al jardin del Sr D. Manuel Pedroso. 4-5

LA CUBANA.

Nuevo y elegante establecimiento de ropas que acaba de abrirse en la calle de la Reina esquina á la de Manrique, cuyo dueño no ha omitido costo alguno para ponerlo al nivel del mas surtido y que mas barato venda. 20-5

Se venden los TRANSPARENTES del monumento vascongado y navarro, que sirvieron durante las últimas fiestas Reales. Impondran en la calle de Luz, número 15. 4 6

Aviso á los dentistas.

Oro batido para orificaciones, de las primeras fábricas del norte y de Francia, se halla constantemente en la platería EL DEDAL DE ORO. Calle de la Muralla, número 89.

Juvenescol!! —Polvos para teñir de un negro brillante el pelo y patillas.—La inocencia en su modo de operar de estos polvos los hacen muy recomendables, pues á su vez que despiente las canas, engrana á todo el que los usa, sin dejar vestijio alguno la que un ardente artificial devuelve al pelo su verdadero color negro.—Se vende en la botica del Ldo. D. Sabino Losada, calle de O-Reilly.

Para evitar dudas sobre la lejitimidad de estos polvos para teñir de un negro brillante el pelo, se advierte que hasta la fecha, no se conoce ningun otro que lleve el nombre de JUVENESCO, sino solamente los que se están publicando tanto en esta capital, como en Matanzas, que solo se espenden en pomos de cuatro onzas, cuya cantidad está bastante compacta, van lacrados de negro e impreso con un sello particular, y medio cubierto con un note impreso que indica su uso, como asimismo un método para su aplicacion que será entregado al consumidor.

Estos polvos son blancos, se vuelven algo negros al momento de mezclarse con el agua lluvia y cuando se sacan vuelven á su primer color. 2-ms EE

Retratos al daguerreotipo. En el elaboratorio de esta clase, calle del Obispo, n. 70 última cuadra hácia la puerta de Monserrate, acaban de recibirse cajas de lujo, relicarios, sortijas, alfileres y sellos para reloj de oro para retratos. Se retrata en todo tiempo y con toda perfeccion desde las 8 hasta las 5 de la tarde, y se sacan retratos de cadáveres, como tambien copias de daguerreotipos al óleo por un nuevo procedimiento. 30-3 a

Para el verano. Se han recibido los elegantes PARTOS sin forro de alpaca negra y de color que tanta estimacion han tenido todos los veranos. En la mercería del Movimiento continuo, calle de Mercaderes esquina las de Obra-pia y Obispo 2m-25

Vino catalan viejo, embotellado y de la mejor clase, se vende á real fuerte la botella en la calzada Real del Monte n. 56, frente á la tienda de ropa La Oriental, vinatera de la Perla 30 3-a

Papel para las imprentas y tabaquerías blanco y de colores hermosos. Se vende a precio muy moderado; calle de Mercaderes, n. 6, frente á la Almoneda pública. 2ms 19-E

Medias medias y medias enteras de hilo para la estacion por ser muy fresco para la estacion por ser muy fresco para de recibirse una remesa de las mejores de su clase que se ofrecen al público á los precios siguientes: las enteras á rs. fs. y las medias á 2 idem: tambien se venden cintas de seda negra propias para los colegiatinos a 2 pesos el par y medias tambien de seda pero de colores á 3 rs. fs. par. Tienda de ropas El Pico de Tenerife, canto de la Muralla n 43 entre la Nueva del Cristo y Villegas. 7 29

Rich's Patent Fire-proof alamandre safes.

Arcas de hierro; que adornas de su GRANDE SOLIDEZ, estan esperimentadas por conservar su contenido INTACTO hasta en el fuego mas intenso, se venden en la calle de Mercaderes, n. 6. 8 29

Zapatos superiores de charol catalan puntiagudos y lisos de oreja de última moda, se espenden á 10 y 11 rs. fs el par, y por docenas á 13½ ps.; en las zapaterias La Venus, calle de S. Salvador de Orta n. 7, y en la de La Reforma, en la Ceiba, frente a la posada de Cabrera. 45 29A

Legítimos tabacos vegueros de la Vuelta DE ABAJO. Hallarás constantemente un completo surtido tanto de prensados como redondos, como tambien semilla fresca de dicha planta: en la calle de los oficios, num 77, casa de los Sres. Reventós y Comp.ª 21

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana, entre la de Santa Teresa y Amargura núm. 172, casa conocida por de Barrenqui.

Los dueños de este establecimiento, tan ventajosamente conocido, ofrecen al respetable público, amigos y favorecedores un elegante y variado surtido de toda clase de muebles, tanto nacionales como estrangeros, compr